Edición Extraordinaria del 20 de Septiembre - 24 Páginas en Tres Secciones

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS: Dirección . . . 0052 — Redacción . . . 0053 — Administ. . . . 23116

ENTRE RIOS 859-863

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1927. — AÑO II — No. 565

EL JALON

Por qué el XX de septiembre no regocija en la actualidad a los fervorosos patriotas italianos? Es punto obscuro. Fecha inmortal, brillante jalón eterno en la historia, no reune entusiasmos ni exulta corazones. Hay acaso silenciosa influencia de la Iglesia? No lo creemos. Italia es pueblo de sanos sentimientos religiosos como q' es orgánicamente pensador y artista. Entonces? Atribuyámos el hecho al estado universal de crisis ideológica, de amoralidad ambiente. No se concibe indiferencia por actos y hazañas que honran aun a los vencidos. Italia orientó su garboso porvenir político, robusteciendo su nacionalidad, sin agravios interiores, a pesar de que fatalmente tenía que solucionar gravísimas cuestiones internas. Hoy tendrían que celebrar la efemérides todos sus más preclaros hijos en unión de los humildes. No es cuestión de ideas, ni de prejuicios, sino de italianitá. A nuestro juicio deben rendir altísimo homenaje los espíritus que respondan a todos los dogmas, ideales y doctrinas. Víctor Manuel II, o Cavour, o Garibaldi, o Mazzini, merecen la gratitud de los que en 1927 se enorgullecen de llevar sangre y apellido italianos. Constituyeron magnificencia de patria por el alma generosa y heróica que pusieron en la maravillosa causa sagrada. Republicanos, anarquistas, fascistas, individualistas, sea quien sea el italiano que no haya vendido su corazón a cualquier enemigo, tiene que dedicar hoy, en su intimidad, tributo de gracias a los geniales y humildes que en el 70 marcaron rumbo hacia la gloria al pueblo que más ama el arte y la belleza. Nosotros, argentinos, ideólogos de América libre, expresamos el anhelo de ver unidos a todos los italianos en cada XX de septiembre. Este día, como el de navidad, debiera ser cita para cantar augurios, no para recordar indisciplinas!

PAGO DE SUELDOS

La Habilitación de la Facultad de Cincias Matemáticas ha dado comienzo al pago de los haberes devengados por el personal, en el mes de Abril ppdo.

No se adeuda ahora al personal más que los meses de Junio, Julio, Agosto y parte de Septiembre, lo que no es mucho.

LOS ABUSOS DE LA EMPRESA DEL GAS

Por fin, la Intendencia se decidió a poner término a uno de los graves abusos que venía cometiendo la nueva empresa del gas, que, al parecer, ha tomado a Rosario como campo de conquista. El procedimiento adoptado hasta ahora, de levantar el pavimento de las calles en las extensiones que le parecía, con evidente daño del comercio y del público, no ha de continuar, si como se espera, el intendente señor Coronado hace que sus disposiciones se cumplan. La resolución que obliga a la empresa a realizar sus trabajos cuadra por cuadra es oportuna y tiende a conjurar en parte el abuso de que hablamos; pero sería conveniente complementarla, exigiendo que las zanjas practicadas en las aceras, sean cubiertas con madera gruesa y resistente que aleje el peligro que supone para el público la forma en que actualmente se hace. Baste saberse que, acaso por razones de economía, la empresa utiliza para ese objeto cubiertas de bobina de papel.

GOLPEANDO EN EL VACIO

El Comité Independiente de Fomento Edilicio se dirigió a la Municipalidad solicitando se conmine a las empresas ferrocarrileras a construir pasos a nivel en las calles cruzadas por sus vías, que carecen de ese elemento de seguridad.

Despachado el asunto debe ser tratado esta tarde por el Concejo Deliberante; pero estamos seguros de que las compañías ferroviarias coninuarán haciendo su soberana voluntad sin tener para nada en cuenta los intereses edilicios, precisamente por serles extraños.

A causa del derrumbe de una estiba, murió un obrero y otros tres quedaron heridos

El viernes último, a las 16.30 horas, acaeció un lamentable accidente del que la prensa no ha informado hasta ahora en virtud del sistema de ocultación que se sigue en determinadas reparticiones públicas.

Por medios directos hemos logrado conocer detalles del suceso, que pasamos a relatar.

EN EL GALPON 26

Como ya queda dicho, el accidente se produjo el viernes último, desarrollándose en el galpón 26 de nuestro puerto, donde trabajaban numerosos obreros en la estiba de bolsas de cereales.

Parece ser que, debido a una mala maniobra, o bien por el mal acondicionamiento de la estiba, esta se derrumbó quedando cuatro trabajadores apretados por la bolsas.

UN GRITO DE HORROR

Un grito de horror, resonó en el galpón. Los demás obreros, presas de la impresión que les produjo el grave accidente, no acertaron en el primer momento más que a huir; mas enseguida, repuestos de la fuerte sacudida nerviosa, emprendieron la tarea del salvamento de sus compañeros, logrando después de algunos esfuerzos sacar de encima de ellos las bolsas que los aplastaban.

LOS CUATRO OBREROS APLASTADOS SUFRIERON LESIONES INTERNAS DE GRAVEDAD

Inmediatamente fueron requeridos los servicios médicos del puerto, pudiendo constatarse el estado de los obreros, a los cuales les fué practicada la primera cura.

El más grave de todos ellos se llamaba Carlos Castro, con domicilio en la calle Río Bamba número 36, donde fué conducido en seguida, sin que los recursos de la ciencia lograran salvarlo.

Carlos Castro, después de sufrir los más crueles dolores, dejó de exitsir el sábado a las 24 horas.

Los tros tres obreros heridos lo están también de bastante gravedad.

Falleció hoy don Juan Costa

Fué un noble gestor de las sociedades cooperativas

Un hombre bueno y útil, adornado con las mejores galas de la inteligencia y el corazón—Don Juan Costa—ha dejado de existir en la madrugada de hoy en esta ciudad.

Fallece el señor Costa a la edad de 52 años, es decir en plena sazón de energías, pues le sorprende la muerte cuando se hallaba entregado con el mayor entusiasmo a la obra de propagar y practicar el cooperativismo que ocupó los mejores años de su existencia y a la que consagrara sus incansables actividades.



JUAN COSTA

Fué el extinto uno de los más fervientes gestores de las sociedades cooperativas en nuestro país. A este ideal rindió los frutos de su trabajo constante durante más de trece años consecutivos, propagándolo por la pluma y la palabra y cimentándolo por la acción. Fué fundador de numerosas cooperativas entre ellas la de Leones y Noetinger, de las cuales era secretario y síndico, respectivamente.

Obra suya fué también la Asociación Cooperativas Rurales, que fundara el año 1922, y cuya presidencia desempeñaba en la actualidad. La defensa económica del país que constituía, puede decirse, su única preocupación desde 1914, le encontró siempre alerta y despierto, siendo un eficaz colaborador del gobierno en la realización de muchas iniciativas prácticas relacionadas con la economía nacional. De ahí que en las esferas gubernativas, así nacionales como provinciales gozara de sinceras simpatías siendo su nombre querido y respetado por todos.

Caracter forjado en el yunque del trabajo, de una modestia y un altruismo a todo evento, sus acciones se caracterizaron siempre por la claridad y rectitud que ponía en ellas, lo que granjeóle estimación y respeto en todas partes y un vasto núcleo de amigos y admiradores que han de lamentar la sensible pérdida, con la misma intensidad que si se tratara de una desgracia íntima.

Con la desaparición de D. Juan Costa, pierde el país uno de sus más meritorios servidores y el cooperativismo, que tan grande impulso recibiera bajo la égida de su inteligencia y energía, uno de sus más nobles y desinteresados campeones.

Los restos del señor Costa serán trasladados en el tren de esta tarde a la Capital Federal donde recibirán sepultura, descontándose que el acto del sepelio revestirá las proporciones de una sentida manifestación de condolencia.

LA APERTURA DE LA CAJA DE CONVERSION Y LAS BOLSAS DE COMERCIO DE ROSARIO Y Bs. AIRES

En la tarde de ayer concurrió a la Casa de Gobierno en Buenos Aires una delegación de la Cámara de Comisionistas, B. de Comercio de Buenos Aires y Rosario y Cámara de cereales y molineros con el fin de hacer entrega al primer Magistrado de la Nación de una nota en la que dichas entidades se adherían y expresaban su agrado por la apertura de la Caja de Conversión.

La delegación fué recibida por el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda en el Salón Blanco de la Presidencia haciendo uso de la palabra el doctor Padilla quien en breves frases felicitó a los gobernantes por la medida adoptada. En representación de la Bolsa de Comercio de Rosario habló después el Dr. Culaciati, contestando luego el Presidente.

Terminada la entrevista la delegación se retiró de la Casa de Gobierno.

EL RECITAL POETICO DE MAÑANA

Ha despertado vivo interés en nuestro ambiente intelectual el recital poético que ofrecerá mañana al personal docente y alumnado de las escuelas fiscales, el distinguido profesor D. Martín A. Guzmán.

La jefatura de la Inspección de Escuelas invita al personal docente y alumnado y en especial a los de 4o., 5o. y 6o. grado a escuchar esta audición poética, que se llevará a cabo en el local del Cine Córdoba.

El referido acto se dividirá en dos secciones: para los maestros y alumnos del turno de la tarde a las 10 y 30 horas y para los maestros y alumnos de la mañana a las 16 horas (4 de la tarde) a fin de que no interrumpan sus clases.

CURSO DE CONFERENCIAS

Continuando el curso de conferencias iniciado el 16 del corriente, el eminente cirujano Dr. Avelino Gutiérrez, dió hoy a las 10.30, su primera conferencia práctica sobre "Investigaciones analítico - hioidea". Asistieron numerosos profesores y estudiantes.

DONACION PARA BENEFICENCIA

El intendente municipal resolvió repartir, en la siguiente forma, la donación de 1500 pesos hecha por el Comité Patriótico Francés que organizara la Kermesse del 14 de Julio: Hospital de Caridad $ 500; Hospicio de Huérfanos, 250; Infancia Desvalida, 250; Casa del Niño,

La comisaría tercera inició una recia campaña contra el elemento indeseable en su jurisdicción

Más de 40 detenidos

El radio de jurisdicción de la comisaría tercera dada su situación céntrica se ha visto casi siempre invadido por numeroso elemento maleante que la había convertido, especialmente en los alrededores del Mercado Central es un verdadero peligro para los transeuntes y más aún para la gente de campo que habitualmente se hospeda en las fondas y hoteles de los alrededores.

Campaña contra la pornografía—

Ayer el comisario seccional señor Arturo Palenque de reciente actuación al frente de la comisaría tercera dispuso se realizara una "razzia" secuestrando numerosas publicaciones inmorales. Sus expendedores fueron detenidos y luego puestos en libertad por ignorar aquellos las disposiciones prohibitivas.

Esta mañana—

Esta mañana nuevamente el personal de servicio realizó batidas logrando detener a gran número de vagos que andaban por la sección a la pesca de incautos. Entre los detenidos figuran algunos de los llamados "arrancadores", sujetos que trabajan en combinación con algunas casas donde se practica el juego de mosqueta y que son verdaderos desplumaderos.

Todos ellos fueron remitidos al medio día a la Jefatura de Policía en averiguación de antecedentes y a disposición de la División de Investigaciones.

El personal que realiza estas batidas está al mando directo del comisario de la sección al que secundan el sub comisario señor Jenyen y los auxiliares Fontanetto, Puccio, Castro y Passo.

Esta tarde se practicaron más detenciones.

LA PRENSA DE PRESA

Un chantaje por 50.000 pesos

DECLARACION DEL Dr. JULIO REY

El doctor Julio Rey declaró ante el juez doctor Díaz Guerra que la prensa de presa hizo la campaña de chantage contra don Miguel Monserrat persiguiendo para callar estos precios:

35.000 pesos para no infamar la firma comercial

15.000 pesos para no infamar su vida privada.

DOCUMENTO JUDICIAL

No debemos comentar. Transcribimos textualmente la pregunta y respuesta del doctor Julio Rey ante el juez doctor Díaz Guerra:

A fojas 18 del expediente, el Dr. Héctor Henz, en su pliego del interrogatorio, a cuyo tenor debe declarar el doctor Julio Rey, formula la siguiente pregunta:

TERCERA. — Diga si es cierto que en procura de tal información el declarante se entrevistó con el señor Cáffaro Rossi en el diario "Reflejos", diciéndole éste que ello era verdad y que ya había intervenido el doctor Francisco Scarabino y que el (Cáffaro Rossi) pedía quince mil pesos por no hacer la campaña contra don Miguel Monserrat y treinta y cinco mil pesos para no hacerla contra él y la casa Remonda, Monserrat y Cía.

Al final de la foja 19 y la carilla de la 20, figura la siguiente contestación del doctor Julio Rey, a la pregunta formulada y que dice así:

A la tercera: Que le consta que es cierto. Que en procura de tal información el declarante, se entrevistó con el señor Cáffaro Rossi, en el diario "Reflejos", diciéndole éste, que esto era verdad y que ya había intervenido el doctor Francisco Scarabino. — Agrega que en el curso de la conversación que tuvo con Cáffaro Rossi, — me enteré que con las sumas expresadas se pagaría la campaña, pero que yo no llevé ninguna misión de petición y tanto es así que cuando me entrevisté con don Miguel Monserrat y el Dr. Olcese en el escritorio del primero manifestó textualmente que en cuestión de intereses mejor era que no interviniese el declarante.

El acta, que termina a fojas 20 vueltas lleva la firma del Juez Dr. Carlos Díaz Guerra, el secretario del Juzgado doctor Raúl Quiroga, el abogado doctor Héctor Henz y del doctor Jiménez Melo, defensor de Cáffaro Rossi, el testigo declarante Dr. Julio Rey y del señor José María Cáffaro Rossi.

COLOFON

La prensa de presa puede desahogarse hasta la avilantez. Ese concreto legalizado, que lleva la responsabilidad del Dr. Julio Rey, caballero de honor, aplastaría a cualquier persona. Don Alberto J. Paz, el empresario capitalista, y el oficialismo que sostienen a la prensa de presa, quedan en descubierto. Complicarse con los delincuentes de la pluma es formar parte de la indigna hermandad.

RESPUESTA A UN BOTICARIO

NUESTRAS CRITICAS PUEDEN SER REFUTADAS; PERO, BASADAS EN LA VERDAD, Y CON PROPOSITOS INDISCUTIBLEMENTE GENEROSOS, CONTRIBUIRAN A PRESTIGIAR AL GREMIO DE FARMACEUTICOS

Publicamos ayer una colaboración oficiosa que era, en cierta forma, de réplica a nuestras críticas sobre procedimientos de farmacéuticos y dueños de farmacias. Es un testimonio de imparcialidad y honradez. Deseamos comentarla agregando nuevas observaciones.

El informe del inspector de farmacias es nuestra base

El informe publicado en "La Capital", el 7 de abril, del inspector de farmacias es una base buena y seria para nuestras críticas. Nosotros no negamos al amable colaborador la existencia de idóneos competentes y honestos. No hemos dicho nada que en general pueda agraviarles. Hemos afirmado esto:

> "...teniendo también la vehemente sospecha de q' hay farmacéuticos que prestan su nombre y su diploma para que otras personas sin títulos establezcan farmacias y preparen específicos medicinales."

No hay pues referencia a los idóneos sino a los que no tienen títulos, ni aun precarios. Y la cita pertenece al informe del inspector de farmacias. No hemos inventado un cargo.

El curanderismo existe, y se coincide en que debe combatírsele

El atento colaborador anónimo coincide con nosotros en que se debe combatir al curanderismo contra el que expresa opiniones severas. No insistiremos más. Sin embargo, es conveniente auspiciar la idea de que el gremio de farmacéuticos y dueños de boticas combatan a los malos colegas que se dedican a esa profesión ilegal. No consideramos por cierto curanderos a los idóneos y farmacéuticos que en momentos de apuro o de angustia de sus clientes les aconsejan tal o cual medicamento o procedimientos transitorios, sino a los que la policía y el Consejo de Higiene debieran conducir presos.

Específicos medicinales que no tienen garantías del Consejo de Higiene

Los boticarios expenden específicos medicinales no autorizados por la ley. Aceptamos que puedan considerar algunos como aptos para la cura de ciertas enfermedades; pero, es innegable que lo legal es que todos los específicos ofrezcan garantías de preparación suficientes. Tal vez exageraríamos la crítica si inculpáramos a los boticarios por esta falla. No es ese nuestro móvil. Nosotros comprendemos que en la organización presente del gremio de farmacéuticos y la de drogueros, el primero suele ser una víctima, consciente o inconsciente del segundo, por los créditos qu les conceden, y hasta por el sabotage que a veces emplea, y del que también nos ocuparemos. Ansiamos el bienestar de los boticarios, su dignificación, su autonomía económica de los drogue-

En esta época de prensa de presa y de chantages nos vemos impedidos de presentar casos concretos,

nombres y detalles que fundan nuestras críticas para evitar interpretaciones molestas. De ahí que generalicemos, aunque lo honesto sería señalar culpables y hechos delictuosos. Pero, quedamos a disposición del Consejo de Higiene.

Existen fábricas casi clandestinas de productos químicos farmacéuticos, extractos fluidos, aguas medicinales, incluso sueros destinados a inyectarse por vía endovenosa. Algunas droguerías son las distribuidoras de esos artículos y los distribuyen en ocasiones a la fuerza, incluyéndolos en las ventas a las farmacias, a consignación, recomendando especialmente su propaganda. Es de suponer que los comerciantes tratan de satisfacer las recomendaciones de los acreedores.

La mayoría de los productos casi clandestinos no se ajustan a exigencias de la ley ni son fiscalizados por el Consejo de Higiene. No tienen en sus etiquetas nombres de fabricantes ni de los farmacéuticos directores, ni dirección de la fábrica. La identificación de las mercaderías no puede hacerse a pesar de las prescripciones legales del caso.

El Consejo de Higiene debiera resolver el retiro de todo producto que no esté de acuerdo a la ley. Mas no lo hará porque los intereses creados dificultan la acción de las autoridades. El desenvolvimiento del clandestinismo en la fabricación de productos es tan activo que se citan nombres de técnicos que desempeñan puestos públicos como si nada afectara su personalidad científica. Las droguerías usan medios vedados por la moral comercial para imponerlos en el ambiente. Y es que obtienen ganancias que a veces exceden hasta del 600 por ciento! En cuántas circunstancias de acuerdo con farmacéuticos y médicos llegan hasta hacer substituir medicamentos propicios con los de fabricación ilegal!

Mediante un tiro de rovolver, puso fin a su vida una menor de 15 años

IGNORANSE HASTA AHORA LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA EXTREMA RESOLUCION DE LA SUICIDA LA MENOR SUBSISTIO BREVES MOMENTOS DESPUES DE HERIRSE

El frío fantasma de nuestra sociedad, que poco a poco va infiltrándose en ella hasta convertirla en su esclava, el suicidio, triunfa una vez más en Santa Fe.

Antes era solo el patrimonio de los jugadores que, arruinados ante el tapete verde, habiendo perdido hasta el dinero ajeno, recurrían a su última esperanza, que les aliviara para siempre de tener que arrastrar un nombre enlodado por la infamia.

En la antigüedad, bien lo enseña la historia, era el medio obligado de expiar una falta: la de haber caído en la desgracia del amo y señor o en otros casos, ocasionábalo la vergüenza del general que había perdido una batalla o el comisionado para cumplir una peligrosa misión y fracasaba cayendo en poder de su enemigo.

Causas de honor, siempre. Nunca asuntos del corazón.

El amor no obstante las pequeñas contrariedades de la vida, han sido últimamente el más poderoso intermediario para que el frío fantasma del suicidio se adueñe de la vida de un hombre, arme su brazo y desencadene por sí y sobre sí, a la muerte ineluctable y tétrica, que acude solícita a su conjuro.

Pero tampoco es el amor ardoroso y arriesgado, temible en sus insondables abismos del hombre, el que atrae el fantasma, sino la mujer misma toda dulzura y delicadeza, quien hasta poco, solo sabía de lágrimas para apagar sus íntimos dolores.

Hoy saben ya de las armas. Han gustado las ásperas caricias del fantasma del suicidio y se entregan a él.

La humanidad vencida. Vencida por las pasiones. La humanidad debilitada, de mente enferma, que no quiere gustar del supremo placer de sufrir, emoción cuyo alcance solo comprenden los filósofos y los muy, pero muy viejos...

Las frases que anteceden nos las sugiere el hecho ocurrido ayer, cuyas causas no aclaradas aun suficientemente, parecen ser derivadas de asuntos de corazón.

Pero lo que más las provocan, es la identidad de la renunciante a la vida, su cortísima edad, pequeño pajarillo que enmpezaba a criar sus alas y que asomándose al borde del nido para ver el mundo, lo creyó tan obscuro, tan peligroso, que prefirió sumergirse en el más allá, también oscuro, de la tumba, pero al menos totalmente desconocido.

Ayer...—

Siendo aproximadamente las 16 horas, en el domicilio de calle San Luis 789, se oyó un disparo de arma de fuego...

Inmediatamente puesto en conmoción el vecindario, se pudo establecer que en una pieza de la casa referida habíase descerrajado un balazo en la cabeza la menor de 15 años de edad Victoria Gianetti, quien se encontraba en estado agónico.

Las causas? —

Ante la gravedad del suceso, intervino de inmediato la autoridad policial, la que constató de inmediato se trataba de un suicio, dándose a la tarea, luego de auxiliar a la víctima, de establecer las causas del mismo.

La menor no había dejado nada escrito. Encerrada en su cuarto, sola, sin que desde antes se advirtieran en ella síntomas denunciadores de que el funesto germen trabajaba en su cerebro.

En la casa, aparte de la suicida, solo se encontraba otra persona, Blanca González, quien en el instante de ocurrido el hecho, hallábase en los fondos de la propiedad y la cual no pudo aportar ningún detalle acerca de la tragedia.

Se presume, con algún fundamento, hayan habido de por medio asuntos de índole amatoria, los cuales, hasta este momento, no han sido comprobados.

Muerte de Victoria—

Trasladada la suicida en gravísimo estado al Hospital de Caridad, sobrevivió algunos instantes, a pesar de ser la herida de índole necesariamente mortal.

Efectivamente, la bala había penetrado en la caja craneana por la región témporo parietal derecha, sin salida, destrozándole la masa encefálica.

Victoria Gianelli falleció sin haber recobrado el conocimiento, a eso de las 16 y 25 horas y su cadáver fué retirado del Hospital por sus deudos.

SOCIEDAD PORTUGUESA DE SOCORROS MUTUOS

No habiéndose celebrado la asamblea convocada por la institución del epígrafe para el domingo anterior, por falta de número, se ha resuelto llevarla a cabo el domingo próximo con el número de socios que concurra.

La comisión directiva recomienda puntual asistencia, por reclamar lo así los intereses y el progreso de la sociedad.

ADHESION A "LA PRIMERA"

En el Círculo Médico de Rosario, se celebrará esta tarde una reunión de la que participarán socios y no socios, con el fin de cambiar ideas acerca de la eventual adhesión del mismo a "La Primera", institución de seguros médicos que funciona en la Capital Federal, con filiales en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Tucumán y territorio nacional de La Pampa.

Para asistir a la interesante reunión de esta tarde, han llegado a esta ciudad el presidente Dr. Eduardo Bolgiano, el vicepresidente Dr. Pedro García Salinas, el secretario Dr. Ricardo R. Orellana y los vocales doctores Enrique Groppo y Pablo A. Subirá.

LA PLETORA DE OMNIBUS, MOTIVA UNA RESOLUCION

Fundado en consideraciones atendibles, la Intendencia Municipal dictó ayer un decreto cuya parte dispostiva dice así:

"Art. 1o. — Desde la fecha y hasta nueva disposición, no se concederán permisos para salir a la circulación ómnibus nuevos, salvo aquellos que encontrándose en reparaciones deban reintegrarse a sus respectivas líneas.

Art. 2o. — Tampoco podrán modificarse los recorridos ni amplíanse los que hasta la fecha tienen asignado por los permisos otorgados con anterioridad a la presente resolución."

ROMERIAS ESPAÑOLAS

Se ha fijado el próximo domingo para que tenga lugar la inauguración de las romerías españolas que, bajo el patrocinio del Patronto Español se llevarán a cabo en el parque Japonés.

Anticípase el éxito de esta fiesta de beneficencia.

Por hallarse enferma su esposa, se suicidó

En las primeras horas de esta mañana se tuvo conocimiento en la comisaría 8a. que en una pieza de la calle Estanislao Zeballos 4461 se había suicidado un hombre.

Trasladado al lugar del hecho el auxiliar de servicio Sr. A. Román Parody comprobó que en efecto, José Mucuruza, español, de 50 años. de profesión lechero se había quitado la vida.

Para ello el suicida se había anudado al cuello un echarpe atando la otra punta al marco de la puerta. Esa operación la habría realizado sobre una silla lanzando luego a ésta con un puntapié y quedando colgado falleciendo por axfisia.

Se cree que los motivos que influyeron para tal resolución en Mucuruza es el estado de su señora esposa quien se halla gravemente enferma.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia de la primera nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado.

—Pedro Panero, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada y se declara abierto el juicio sucesorio.

—Juana Echevarría de Vila, rehabilitación. Se ordena se recabe informe de la Exma. Cámara de Apelaciones.

—Sucesión Francisco Jurao, quiebra. Se da revocatoria interpuesta se corre vista al fiscal.

—Tettamanti y López contra J. de Paz de la tercera sección. Se declara mal denegado el recurso interpuesto y se concede en relación.

—Cayetano Fiordelici, quiebra. Se tiene por ofrecida la prueba que se indica y para la declaración de los testigos señálase la audiencia del día 23 del corriente.

—Angel Beovides contra Manuel Camani. Se confirma con costas la sentencia apelada y se regulan $ 40 al Dr. Manuel Fernández.

—Armando Perotti, convocatoria. Se ordena devolver la patente que se solicita.

—Inocencio Moldon, quiebra. Se tiene al acreedor que solicitó la quiebra por desistido con costas.

—Enrique Corvetto contra Roberto White y Carlos Thomas. Se aprueba la planilla de liquidación

—F. C. C. Argentino contra quiebra Raúl Rodriguez. Se mantienen las regulaciones practicadas y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Acame Ottone Laura contra Antonio Licari. Se declara rebelde al demandado.

—Antonio Cassella contra Camilo Fiordami. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Solano Boireau contra Francisco Miguel Downes y Sacey. Se nombra martillero al señor Raúl Paniza.

Registro de Comercio

—Se ordena la inscripción del contrato social de la sociedad Editorial Oriente formado por los señores Adrián Madril y Pedro Sprimberg para la explotación de una casa editorial de libros y folletos. El capital social, lo forma la suma de $ 10.000.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti

Secretaría Marc y del Dr. Palacios.

—Julia Machi sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el Dr. Alberto Mazza.

—Seddon y Cía. contra Luciano Benito. Se acepta la renuncia presentada por el Dr. Anglada y el procurador Gatti y se le regulan $ 100 y 50 respectivamente.

—Gaspar Cottone contra sucesión Vicente Farina. Se regulan $ 100 al Dr. José María Sola.

—Banco Español contra Juan Puig Domenech. Se regulan $ 80 y 40 al Dr. González Sabathié y procurador Díaz de Britos.

—Justa Cándida Gómez, sucesión Se ordena el nuevo remate de la propiedad.

—JJuan Rossi y Cía. contra Herederos José Gorosito. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan $ 100 200 al procurador Juan Traba y Dr. José A. Gómez.

—Dr. Pacheco y Molinari contra sucesión Josefa Tamas Sánchez Vera de Medina. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del Dr. Siburu

Secretaría Ramos y del Dr. Gallo.

—Daniel Cobelli información. Se aprueba.

—Menorcs Medina, administración. Se libra orden de pago a favor del Dr. Bondone por la suma de $ 640 y del Dr. Bancalari por la suma de $ 350.

—Francisco Suerreno contra Igel y otros. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Suig Hermanos, quiebra. Se libra orden de pago a favor del procurador Boero por la suma de $ 20.

—Nicolás Di Mónaco, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el señor Macció.

—Enrique Miguini, información. Se aprueban.

—Luis Bruno, información. Se aprueba.

—Carmen Urquiza, venia para vender. Se concede.

—Manuel Pola sucesión. Se hace lugar a la extracción de fondos solicitados y se libra orden de pago a favor del Dr. Varela Arias por la suma de $ 2178.

—Angel Gurmendi, sucesión. Se declara heredera a la esposa de la causante llamada Isabel Atece y sus cuatro hijos.

—Alberto Weihmuler contra F. C. C. A. Se mantiene la regulación practicadas y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Devoto y Ottone, quiebra. Se hace lugar a la apelación interpuesta Baltazas Bassone, quiebra. Se pone de manifiesto la cuenta del martillero Bartolome Natino.

—Rosa Baron contra Evaristo Morales. Se aumenta a la suma de $ 80 mensuales la cuota que debe pasar el demandado a la actora en concepto de alimentos.

Juzgado de primera instancia de la cuarto nominación a cargo del Dr. R. Tietjen

Secretaría A. Guindón Méndez.

—José Juan Terré sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante lamada Juana Vila y a sus cuatro hijos.

—Miguel Gav sto, convocatoria. Se regulan $ 1000 al Dr. Carré y 500 al Dr. Héctor Romano.

—Urrutia Diaz y Cía. contra Pedro Gómez. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan $ 15 y 10 al Dr. Hernández y procurador Gigena.

—Raquel C. de Grandi, sucesión. Se concede la venia solicitada.

—Jacinto Guzmán contra Horacio Gigena. Se regulan $ 80 al procurador Adolfo Segarra.

Juzgado de primera instancia de la quinta nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría Rojas Molina y Atienza.

—Anselmo Bravo contra Amalia Gorbea. Se declara mal concedido el recurso interpuesto.

—María Esther Ghio contra Margarita Ghio. Se nombra martillero al señor Eugenio Dubois.

—Bartolo Miglioratti, sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

—Carlos A. De Ferrari. Rectificación de títulos. Se ordena la rectificación solicitada.

—Jaime Melis sucesión. Se regulan $ 300 al señor Adolfo Schuster.

—Narciso Garrido contra Juan Bautista Muttis. Se declara perimida la instancia con costas.

—Antonio Cáceres contra Juan Carvelli. Se declara nula la sentencia dictada por el inferior y se ordena bajen los autos al juzgado de origen con costas. Se regulan $ 30 al Dr. Cuminetti.

—José Nunziatti y María Teresa Nunziatti, sucesión. Se declaran herederos a los siete hijos de los causantes.

—Antonio Ruiz contra sociedad Puerto Rosario. Se modifica la sentencia apelada en la parte que hace lugar a la indemnización que prescribe el artículo 184 del Código de Comercio y se tiene por bien efectuada la consignación del demandado. Las costas de ambas instancias al demandado.

—Juan Ugarte, sucesión. Se amplía la declaratoria de herederos a favor de Ramona Gomez y Jacinta Carranza.

—Julián de la Rua contra Herrero y Aragón. Se dicta sentencia condenando al demandado a desalojar la finca que ocupa en el término de 10 días.

—Rosauro Vila, sucesión. Se amplía la declaratoria de herederos en la forma que se indica.

Iniciación de un juicio. — El comerciante de Arias, D. Carlos Godo Ham, ha iniciado jucio por extorsión contra los señores Bengolea de la Capital Federal, habiendo el juez Dr. Guindón señalado el día de hoy para la audiencia.

VIDA SOCIAL

El beneficio de esta noche

Compromiso

El beneficio de esta noche—

En el cine teatro Córdoba se efectuará esta noche el anunciado festival organizado por la sociedad de damas Pro Hospital Italiano Unione e Benevolenza.

Al efecto se ha confeccionado un programa sumamente interesante al que se agregará la atrayente película "La enemiga de su dicha."

Las numerosas localidades que se habían retirado hasta ayer, dan por descontado el éxito de la fiesta.

Compromiso—

Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita María Angélica Rola con el joven Julio Argentino Ciarlo, quedando fijada la fecha del enlace para mediados del año entrante.

Te danzante—

La sociedad de Socorros Mutuos de Alberdi ha organizado un baile que se realizará el 9 del próximo mes a las 16 horas, en los salones del Palace Hotel.

La presidenta de la sociedad, señora Teresa L. de Imbert, viene trabajando activamente con la cooperación de los demás miembros de la sociedad, a fin de que el baile alcance el mayor lucimiento.

Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida—

Con el fin de dejar constituídas las distintas subcomisiones, que tendrán a su cargo la próxima colecta pública denominada "Día del Niño", se llevará a cabo hoy a las 16 horas, en la residencia de Da. Josefa A. de Semino, la reunión de las damas y señoritas que deseen participar en este petitorio.

Como lo indicamos en oportunidad, la colecta que nos ocupa es auspiciada por la Sociedad Protectora de la Infancia, y se llevará a cabo el próximo 2 de Octubre.

Día de la Flor—

Han sido designadas las comisiones de señoritas que mañana efectuarán la colecta callejera, en el día consagrado por la Liga Argentina contra la Tuberculosis para solicitar la contribución pública y privada a fin de contar con los recursos necesarios para desempeñar la misión que viene realizando dicha institución en bien de la humanidad. Como se sabe los servicios médicos, medicamentos y análisis de esputos son prestados gratuitamente en todo los Dispensarios, y además, se suministran a los enfermos indigentes: carne, pan y leche.

Es una obra meritoria a la cual todos debemos contribuir a su mayor éxito, mayormente si se tiene en cuenta que dentro de breve tiempo se iniciará la construcción en las Avenidas Godoy y Provincias Unidas del primer sanatorio de llanura con capacidad aproximada para 200 enfermos, el cual se irá ampliando a medida que los recursos lo permitan. Se trata de un hospital que tendrá gran importancia, pudiendo apreciarse su construcción y distribución de pabellones y oficinas de administración por la "maquette" que en estos días se exhibe en una de las vidrieras de la tienda La Favorita, por calle Sarmiento.

Otras de las importantes iniciativas que se realizarán en breve, son las instalaciones para la aplicación de la vacuna Calmette, cuyo cultivo y aplicación se hará en el Sanatorio que la misma entidad posee en las avenidas San Martín y Arijón.

La vacuna Calmette, es el preservativo que está dando el mejor resultado para los familiares de tuberculosos.

Invitamos al público a contribuir decididamente a esta obra de patriotismo, de previsión y humanidad.

Da. María de Biancofiore—

Ayer fueron inhumados en el cementerio del Salvador, los restos de la señora María de Biancofiore, cuyo fallecimiento ha sido profundamente lamentado en el círculo de sus numerosas relaciones donde se le estimaba sinceramente por las relevantes condiciones morales que poseía.

El sepelio dió lugar a una sentida demostración de condolencia. Antes de sepultar sus restos se ofició una misa en la capilla de la necrópolis.

Paseo fluvial—

Con motivo de la tradicional fiesta del estudiante, las alumnas del 5o. año del Colegio Nacional número 2, realizarán mañana un paseo fluvial por el río Paraná, en el yate "María" gentilmente cedido por la dirección del Puerto Rosario.

Demostración—

El jueves próximo 22, se llevará a cabo en el Hotel de la Federación Agraria, una cena con que los numerosos amigos del señor Rafael Berazategui, le despiden de su vida de soltero.

Dadas las múltiples simpatías con que cuenta el homenajeado en el seno de sus relaciones, esta demostración promete revestir caracteres de franca camaradería.

Pic-nic—

Promete alcanzar lucido éxito el pic nic que realizarán mañana en la quinta de los señores Persegani los alumnos de tercer año de la escuela de Farmacia.

Los concurrentes al pic nic serán conducidos al lugar citado por el ómnibus "El Salteño" de la línea K, que partirá de San Lorenzo esq. Corrientes a las 6.20 y de Salta esq. O. Lagos a las 6.30 horas.

Deurer-Herdenreich—

Se ha fijado para el sábado 24 del corriente la fecha en que se realizará el enlace de la señorita Matilde Deurer con el doctor Arturo J. Herdenreich.

Con tal motivo se realizará una recepción en casa de la familia de los padres de la novia, la que ha de resultar una lucida nota social.

Banquete—

Festejando la festividad del 20 de Septiembre, esta noche se servirá un banquete en los salones del Círculo Italiano.

Además de los socios pueden adherirse al acto los que simpaticen con el mismo, debiendo para ello retirar su correspondiente tarjeta en la secretaría del club.

Fallecimiento—

A la afanzada edad de 77 años, ha fallecido la señora Germana Gorardo Vda. de Golff, cuyo fallecimiento ha sido profundamente lamentado en el círculo de sus numerosas relaciones, donde se la estimaba por sus prendas morales.

Su deceso enluta a distinguidas familias de Buenos Aires, Córdoba, Rosario y Casilda.

Traslaciones—

Han llegado:

De Tucumán, el señor Alberto J. y familia.
—De Santa Fe, el jefe político señor Bartolomé Aldao y señora.
—De Retiro, el Dr. Claudio Newell, Dr. Tomás Barci y el señor Antonio Mancini.
—De Santa Fe, el señor Remigio Carasa y D. Oscar S. Monasterio.

Han partido:

Para Buenos Aires, don Enrique Astengo.
—Para Villa María, D. Pedro L. Arias.
—Para Córdoba, don Carlos Glucksmann.
—Para la Capital Federal, el Dr. Jorge Ferri.
—Para Mendoza, la señora Constancia Elena de Story.
—Para Córdoba, el señor Héctor Minetti.
—Para Capilla del Monte, el señor Francisco Garrone y familia.
—Para Las Parejas, el señor Alfredo Rossi, su señora esposa e hijos.
—Para el mismo punto, el señor Alfredo Tesada.
—A Retiro, los diputados nacionales Amancio González Zimmermann y el señor Juan F. Durand.

LA ESCENA

FUE ENTUSIASTAMENTE RECIBIDA LA COMPAÑIA FRANCO

La Comedia presentaba, ayer, desde la primera hora el aspecto de los grandes acontecimientos. Clamoroso el público se hizo presente desde un principio, para aplaudir a una artista que goza de condicional simpatía y afecto. Eva Franco, la exquisita y joven actriz no necesitaba nada para que la velada de reaparición fuera apoteósica. Cuando apareció en el palco escénico, una ovación atronadora le testimonió, en forma concluyente la alta estima del público, que la ha visto surgir y que siente por ella especial predilección. Pudo, Evita presentarse con cualesquiera reprise, pero, la dirección consideró oportuno dar cabida a las últimas novedades y es así com anoche con "Una chica de la calle" y "No es una cosa seria "la humana y emotiva comedia de Pirandello, se dieron al público los estrenos del debut. Hablar de Evita, sería ahora redundancia. Pero conviene dejar presente, que vuelve después de un año de auencia, plena de feminidad y que sus recursos escénicos se ven aumentados y sapientemente dosificados. A su lado, en la velada inicial, fueron aplaudidos Pepe Suárez, Carlos Morales, osefina Suárez y José Francó, dejando de exprofeso a este actor para el último lugar de la cita y reconociendo, que es él quien anima estas temporadas de verdadero éxito. Para hoy se anuncia el mismo programa, renovándose el cartel, recién mañana con el estreno de "Veranito de San Juan".



Josefina Suárez, graciosa actriz cómica del elenco que con tanto éxito se presentó anoche en la Comedia

SE PRESENTARA HOY LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE LA OPERA

Una concurrencia extraordinaria se se registrará esta noche en el lujoso coliseo de la calle Laprida, con motivo de su inaugúración.

"Marina" la vieja partitura de Arriete, que con tantas facilidades se puede presentar ante el público, será la encargada de romper el fuego en esta temporada que como pocas, ha sido esperada con mayor espectativa.

Mañana, tendrá lugar el estreno de "El caserío" del maestro Guridi, obra esta, que tiene en el elenco debutante, a sus intérpretes calificados.

VUELVE AL CARTEL "LA CARABA

Esta graciosa pieza de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que con tanto éxito estrenara la compañía Díaz-Perdiguero en el Olimpo, será reprisada en la sección de preferencia esta noche en la simpática sala. Hablar del éxito obtenido sería llover sobre mojado, ya que pocas veces pueden fracasar dos autores de la inagotable vena cómica de los nombrados. Precederá a "La Caraba" la comedia de Ramos Martín, titulada "La gran familia". En sección familiar, se representará, la agradable pieza, titulada "El redil" en la que tanto se luce el primer actor del elenco, señor José Franco.

SE ESTRENO UNA COMEDIA DE HENNEQUIN Y COULUS

La compañía cómica italiana de Armando Falconi, estrenó el sábado una comedia de Coulus y Hennequin, titulada "Diana al bagno". La obra ha sido favorablemente juzgada, diciendo un colega apropósito de ella: "Volvió anoche a estrenar la compañía cómica italiana de Armando Falconi, poniendo en escena la comedia en tres actos de Coolus y Hennequin "Diana al bagno".

En la obra, de excesiva hilaridad y atrevimiento, que las manos expertas de los comediógrafos supieron vestir con galas de festiva delicadeza, se desarrolla la historia de una linda y esbelta modistilla parisienne que despierta una mañana convertida en la heroína de París. Una escultora célebre la vió un día y adivinando bajo las humildes ropitas de la muchacha un cuerpo de diosa la hace proposiciones para que le sirva de modelo, aceptando aquella regocijada, y premiando el jurado la escultura que es una "Diana del baño" admirable. Pronto se extiende de la fama de la modistilla: es interviuvada por los periodistas, el director de una empresa cinematográfica la avisa que va a ser filmada, una empresaria la contrató para una revista y un inglés excéntrico y millonario que recorre el mundo en busca de curiosidades mitológicas quiere comprar la estatua primero, para su colección ya numerosa, pero adelantándosele el Museo del Louvre, decide comprar la modelo teniendo para ello necesidad de casarse con ella.

Todo iría bien si no fuera por la manía del inglés de que la estatua viviente fuera a ocupar su puesto al museo de cosas inanimadas que posee. La proposición no es por cierto tentadora aunque el museo sea de un millonario, pero no se desalienta la muchacha, que si el inglés admira las obras de arte plasmadas en el mármol, o bien poco ha de valer ella, o aquel acabará por admirar la obra divina de la naturaleza plasmada en su cuerpo escultural.

Si Pigmalion consumióse de amor por Galathea, no iba a ser menos lord Billingam con su Diana. Los irresistibles encantos de la francesita, sus miradas y sus insinuaciones convierten al inglés en un pobre Adán de nuestros tiempos y al fin cae rendido por el amor a los pies de su estatua.

Es la comedia de los escritores Coolus y Hennequin una obra muy bien teatralizada, con situaciones escabrosas que los autores salvan afortunadamente con su pericia y su ingenio, y con una intriga sencilla cuya consistencia no estriba más que en el interés progresivo de la comedia por su graciosa frivolidad.

PASARON LOS DE PELAY

Pernoctaron en éstas las alegres bataclanas que forman el escuadrón bataclánico de Ivo Pelay, y que como se sabe estaban de regreso de su viaje a Córdoba. Como siempre, desde que ha salido en jira,, la suerte ha acompañado al afortunado sainetero.

LA REVISTA NEGRA

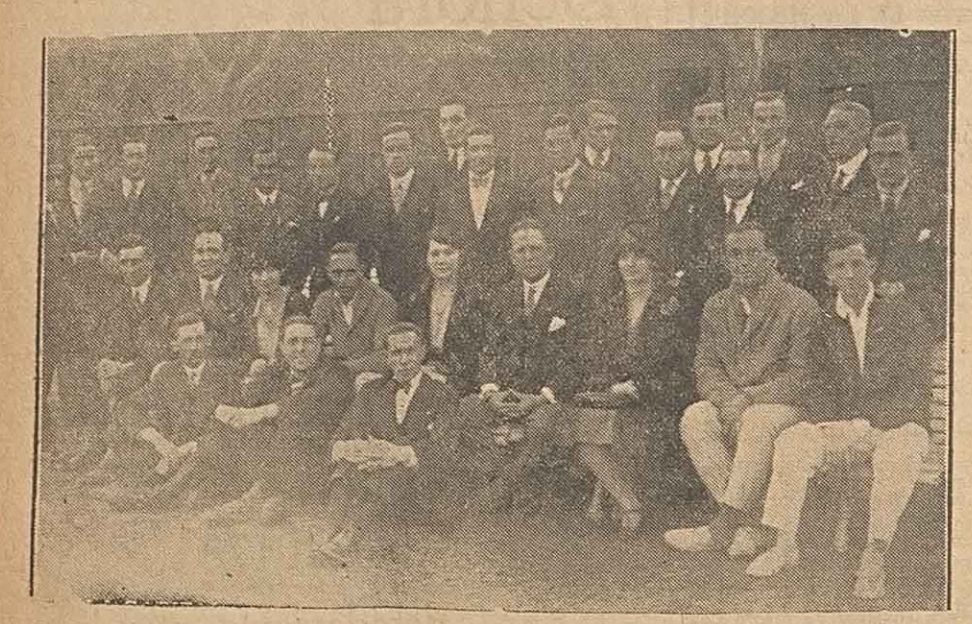
Sigue actuando con gran éxito en la popular sala del Cine Varietée Rosario, los Greenen-Drayton, troupe negra que constituyen de por sí un interesante espectáculo. Los habitués de la sala de San Martín y Santa Fe, encuentran con ellos un motivo de agradable esparcimiento y la actuación de estos artistas de color se tendrá que prolongar por unos días.

FUNCION EXTRAORDINARA EN EL SOL DE MAYO

En homenaje a la fiesta patria italiana, la Empresa del citado cine ha resuelto exhibir esta noche la película histórica "Francesca de Rímini" interpretada por la eximia artista italiana Mary Baym Riva.

Además, en escena, el aplaudido tenor Mario Cappello cantará varias canciones italianas, napolitanas y genovesas, despidiéndose con esta función del público del Rosario.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS



Jugadores premiados en el Torneo Interclubs de Tennis y autoridades de la Asociación de Lawn Tennis de la Provincia

Del torneo interescolar de Bs. Aires

RESULTADOS DE LA REUNION DEL DOMINGO

En el field de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires se llevó a cabo anteayer la anunciada reunión atlética interescolar la que tenía por objeto principal seleccionar el equipo que debe representar a la Capital Federal en el match que sostendrá contra la Provincia de Santa Fe a mediados de Octubre próximo.

Por el resultado del torneo podemos deducir todo el empeño que han puesto los estudiantes inscriptos y las autoridades educacionales para su feliz éxito.

En efecto, el resultado de casi todas las pruebas no puede ser más halagador, ya que en todo momento denotan una excelente preparación de los atletas como así también una dosis considerable de buenas actitudes.

Para que lo saficionados de nuestra provincia puedan ir haciendo juicios respecto al próximo cotejo de fuerzas, damos a continuación el resultado de todas las pruebas en los dos torneos:

INTERESCOLAR DE BUENOS AIRES

200 metros llanos. — 1a. serie: L. González 24"; 2a. serie: R. Schaρer, 24" 3|10; 3a. serie: M. Repetto 25" 3100. Final: M. Repetto: 23" 3|10.

Salto en largo. — Final: Aldatz, 6.16 metros; D. Jiménez, 5.92; J. Pomares, 5.74.

400 metros llanos. — 1a. serie: J. Martínez, 53" 3|5; 2a. serie: J Burone, 54" 3|5; 3a. serie: A. Marino, 53" 1|5; 4a. serie: J. Comes, 55" 1|5. Final: J. Martínez, 52" 4|5.

100 metros llanos. — 1a. serie: G. Balenay, 11" 1|5; 2a. serie: M. Repetto, 11" 1|5; 3a. serie: L. González, 11" 2|5. Final: G. Bolenay, 11".

800 metros llanos. — No fueron disputadas las series por inasistencia de la mayoría de los inscriptos. Final: M. Martínez, 2'3" 2|5.

Postas 4x100. — Final: Esc. Industrial, 45" 5|10.

Salto con garrocha. — Final: C. Rocamora, 3 metros; D. Giménez, 2.90; S. Grinson, 2.60. Fuera de concurso Rocamora, 3.13.

Lanzamiento de la jabalina. — Final: P. Medvesich, 43.445 metros; O. Roldán, 38.625 metros; J. Perganeda, 38.125 metros.

Salto en alto. — Final: J. Solari, 1.60 metros; C. Safia, 1.55; L. Berenguer, 1.55.

3000 metros llanos. — Final: J. Cruz Martínez, 10'10" 3|5.

110 metros llanos. — Final: D. Giménez, 19" 4|5.

Postas 4x400. — 1o. Colegio Mariano Moreno. 3'41" 3|5.

INTERESCOLAR DE SANTA FE

200 metros llanos. — Final: 1o. M. Gallino. Tiempo: 23" 4|5.

Salto en largo. — Final: 1o. R. García Vera, 5.72 mts.

400 metros llanos. — Final: 1o. M. Gallino. Tiempo: 54".

100 metros llanos. — Final: 1o. M. Gallino. Tiempo: 11" 2|5.

800 metros llanos. — No se disputaron.

Postas 4x100. — 1o. Escuela Industrial de Santa Fe. Tiempo: 47".

Salto a la garrocha. — 1o. Quirico Flores., 2.80 metros.

Lanzamiento de la jabalina. — 1o. Ricardo Thomas, 44.74 metros.

Salto en alto. — 1o. Quirico Flores, 1.60 metros.

3.000 metros llanos. — Individual: 1o. puesta P. Romero y R. García Vera. Tiempo: 11'' 3|5.

110 metros vallas. — No se disputaron.

Posta de 4x400 metros. — 1o. Escuela Industrial de Santa Fe. Tiempo: 3'55" 1|5.

Hubo pruebas tales como lanzamiento del disco, salto triple, 1.500 metros llanos y lanzammiento de la bala que se disputaron en el torneo de Rosario y que no fueron incluídas en el de Buenos Aires.

Las partidas por el Campeonato del mundo de Ajedrez seguirán disputándose hoy

Hoy a las 19 horas empezará a disputarse la segunda partida por el campeonato del mundo en el local del Club Argentino de Ajedrez.

De acuerdo a lo establecido por las leyes por el noble y científico juego, conducirá en seta oportunidad las blancas el Dr. Alekhine.

Después del abandono del campeón mundial—inesperado, para todos los aficionados que esperaban de Capablanca un juego de acuerdo a sus antecedentes—el interés h aaumentado considerablemente en todas partes, especialmente en los círculos ajedrecísticos de la república.

Se espera que el maestro cubano desenvuelva sus acciones en la forma que le es característica.

A dos días del campeonato mundial de todos los pesos

Con los ejercicios realizados ayer en sus respectivos campos de adiestramiento, ha terminado la faz preparatoria del gran combate que deben sostener el jueves por la noche Gene Tunney y Jack empsey en la ciudad de Chicago.

El estadio donde tendrá lugar esta histórica pelea se encuentra casi totalmente terminado habiendo pendiente solo algunos detalles que quedarán listos entre hoy y mañana. Ha sido calculado para dar capacidad a 170.000 espectadores, creyéndose que concurrirán alrededor de 150.000 a juzgar por el pedido de entradas en estos últimos días ha sido extraordinario.

Tanto por la cantidad de aficionados que se espera concurrirán a presenciar el match, como por la bolsa a distribuirse entre el campeón y el aspirante, se marcará todo un record en los anales pugilísticos del mundo.

Dempsey y Tunney — muy especialmente este último — parecen encontrarse muy tranquilos, no demostrando mayor preocupación por el combate que deben sostener el jueves próximo.

Los juicios q' se hacen hasta hoy de los contendores ya sea por los técnicos, aficionados y periodistas son en su mayoría contradictorias, pero a pesar de todo asignan al encuentro mayor importancia basadas en las declaraciones de los dos profesionales que manifiestan se jugarán enteros en la contienda a los efectos de conseguir la ansiada victoria.

Federación Santafecina de Basket-Ball

PARTIDOS OFICIALES A REALIZARSE ESTA NOCHE

Bajo los auspicios de la entidad directiva enunciada en el título, se llevarán a cabo esta noche los siguientes partidos oficiales por los campeonatos de primera y segunda división:

A las 22 horas—

Field Rosario Central, 1a. división, Universitarios v. Rosario Central. Referee Bresciani.

A las 22 horas—

Field Ben Hur. Segunda división B. Ben Hur v. Provincial. Referee G. Benecke.

En Estocolmo se estableció un record mundial

En un torneo realizado anteayer en Estocolmo bajo el control de las autoridades atléticas, el atleta Sten Petterson estableció un record mundial en los 110 metros vallas, marcando 14" 7|10.

Con este tiempo se mejora en unos segundos el señalado por el canadiense E. J. Thompson sobre la misma distancia.

Un record en los 1000 metros

En la reunión atlética que se realizó anteayer en el estadio de Colombes—sitio histórico donde se desarrollaron las olimpíadas d 1924—un atleta alemán, el Dr. Pelzer, batió el record de los 1000 metros que detentaba el corredor francés Sera Martin, marcando 2'25" y 8|10.

El hasta entonces campeón mundial, entró a un metro y medio del representante alemán.

Noticias de Arroyito

REALIZOSE EL FESTIVAL EN HONOR DE "DEMOCRACIA"

Tal como lo anunciáramos, anoche a las 21 horas realizóse el festival organizado por el conjunto artístico local, "Reflejos del Arte", acto que tuvo lugar en el Select Cine cuya amplia sala, vióse repleta de concurrencia.

Todos los números del programa, fueron ejecutados con acierto e inteligencia por los componentes del citado conjunto artístico, los que cosecharon nutridos aplausos durante el desarrollo de la función.

Y para no ser más extensos, diremos que pese a los recursos puestos en juego para perturbar el orden con el fin de hacer malograr el festival, el éxito más completo coronó los esfuerzos de la muchachada de "Reflejos del Arte".

PIC NIC EN EL STADIUM MUNICIPAL

Mañana se llevará a cabo en el Stadium Municipal, un pic nic que ha sido organizado por las alumnas de la Escuela Industrial No. 3 de Señoritas, Margarita Mazza de Carlés, y al que asistirá el personal docente de la misma.

La comisión organizadora de este pic nic se halla formado por las señoritas Irene y E. Peratitis, María Ruiz, Natalia J. Faguano, Livia Voger, Ernestina y Esther Corazza, G. Fernández, E. Margariti, H. y S. Molina, M. Severo, M. Dominguez, V. Soriano, J. Molina, M. y E. Lamartino, E. y A. Ruiz, C. Montano, H. Torta, D. Acosta, A. y A. Vicente, M. Ortolina, G. García, H. Rosetti, A. y A. Prieto, E. Georgetti, M. Ledda, M. Baiblit, O. Palacios, M. Rodríguez, E. Molina, L. Fernández, etc.

El pic nic a realizarse tiene por objeto, celebrar el día del Estudiante.

CONCURSO FEMENINO DE BELLEZA

El 12o. escrutinio

La comisión organizadora del Concurso de Belleza, ha resuelto que el 12 escrutinio se lleve a cabo el domingo próximo en el Cine Select.

CORREO DEL CONCURSO DE BELLEZA

A 13 votantes—

La cantidad de votos que publicamos ayer a la señorita J. M., son los que hemos recibido.

A Sarita—

Anoche estuvo la señorita J. M. en el festival del Select, y por la filiación que Vd. indica, creemos que no se ha equivocado.

A Caballero Z.—

Envíe a Cabildo 1270, o en su defecto deposítelos en alguna de las urnas que funcionan al efecto.

A "Futura ganadora"—

El juego de vino que usted ha visto en las vidrieras de la Casa Rébori, fué donado por el Dr. Alfredo Baetti y los discerniremos como premio especial de acuerdo al criterio de la Redación.

A Dos rubias—

En el número del lunes próximo publicaremos toda la lista de las señoritas que han obtenido votos hasta ahora.

A Luis C.—

Es demasiada indiscreta su pregunta, por cuya razón no la contestamos.

DEMOCRACIA—

En Cabildo 1270 puede adquirir DEMOCRACIA, todos los días, después de las 18 horas.

A "Crítico"—

No hacemos chanchullos ni chantages. Por ese artículo ya sabe a donde puede recurrir.

LIRIO AZUL 21 DE MAYO

El centro recreativo del epígrafe, realizará el próximo domingo 25 del corriente, a las 16 horas un matinée danzante que tendrá lugar en su salón social de la Avenida Central 2032. Para amenizar esta tertulia de Lirio Azul 1o. de Mayo ha sido contratada una orquesta típica de primer orden, habiendo sido retiradas muchas invitaciones para concurrir a la matinée de referencia.

IDEA Y LUZ

La prestigiosa institución "Idea y Luz", anuncia para el domingo venidero, un baile familiar a realizarse en el amplio salón de la calle 15, a cuyo acto se aprestan a concurrir numerosas familias del radio.

El interés que el anuncio de este baile ha despertado entre el elemento aficionado a la danza, como así, el número de entradas retiradas, hace preveer que en su realización, constituirá dicha reunión familiar, todo un verdadero éxito.

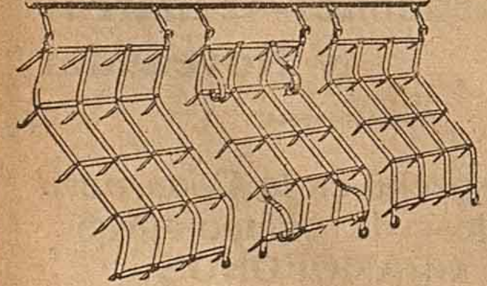
CINE SELECT

Hoy 20 de Setiembre, en familiar y noche, en exhibición un selecto y variado programa de notables películas.

Todos los días grandes estrenos, amenizando las funciones una orquesta de primer orden.

DEMOCRACIA
SECCION ARROYITO
CONCURSO DE BELLEZA
Voto por . . . .





CINEMATOGRAFIA

"La enemiga de su dicha" se estrena hoy

La Metro Godwyn Mayer estrenará hoy en el cine Córdoba "La enemiga de su dicha", interesante comedia que ha de gustar al público, tanto por el asunto, como por los artistas que en ella intervienen.

La protagonista de esta hermosa película, adaptación de una novela de Elinor Flyn, Aileen Pringle, ha desempeñado en numerosas ocasiones papeles de "vampiresa", pero se ha propuesto abandonar definitivamente este género, convencida de que las actrices que se dedican a él exclusivamente se perjudican en su carrera, por que el público tiene la costumbre de confundir la persona del actor con el personaje representado, haciendo que aquel participe de las simpatías o antipatías que le inspira éste. Sostiene que las actrices que desempeñan papeles antipáticos se exponen a perder, por lo menos, diez años de su carrera.

Interviene además en la interpretación Edmund Lowe, en el papel de Lord Tancred, aristocrata inglés con todo el aspecto del "gentlemen" inglés y un amable sentido humorístico, que ponen en evidencia la ductilidad de su carácter.



En "La enemiga de su dicha", nada más interesante que el espectáculo de un dirigible, pasando sobre una ciudad, a la que ilumina con sus potentes reflectores

"SU MAJESTAD EL DINERO" IRA HOY AL BELGRANO

En la trama de esta producción que exhibirá hoy el Cine Belgrano, entran una serie de factores que hacen de esta película una muy interesante producción.

Hay escenas de gran comicidad como aquellas del pánico que estalla a bordo del yate de recreo, al descubrirse el cargamento de alcohol, y al hacer su aparición el cúter del gobierno. El terror se apodera de los pasajeros, y esto dá lugar a situaciones extravagantes.

BUSTER KEATON REALIZA UNA DESOPILANTE CREACION EN "EL GENERAL"

Buster Keaton es, sin duda alguna, uno de los intérpretes mas preferidos de nuestro público. En "El general", que presentará el sábado Artistas Unidos en el Empire Theatre, como primicia exclusiva de dicha sala, Keaton logra, una vez más, poner de manifiesto sus grandes dotes en el arte jocoso, conquistando de inmediato al público quien, ante la solemne seriedad de Keaton rompe a reir a mandíbula batiente. Artistas Unidos consiguió, en todas partes donde lo exhibiera, un éxito amplio con este film, el cual perdurará por largo tiempo pues, como lo hemos dicho en el párrafo anterior, "El general" es una película que conquista al público desde sus primeras escenas.

"EL REY DE LOS PILLETES" EN EL SAN MARTIN

Por la similitud de su gran espectaculosidad puestos de manifiesto en su desarrollo, "El rey de los pilletes" puede parangonarse con "Koenigsmark" uno de los inolvidables éxitos de temporadas anteriores, y, como aquella producción será exhibida con un acompañamiento musical de los más acertados que, pueda imaginarse.

El asunto de la película en el que abundan las emociones y notas de honda dramaticidad, se completa por la hábil dirección, la interpretación correctísimos, escenarios maravilloso, belleza en los paisajes y grandiosidad como espectáculo fotografía artística y admirable por sus tonos y como digno corolario el marco en que se desenvuelve: lujosas mansiones, señoriales parques, imponentes castillos, suntuosidad y magnificencia que en su justo grado, revelan el talento de Luis Nalpas, el director artístico de la producción.

Es pues por todos conceptos "El Rey de los Pilletes" una verdadera producción extraordinaria que ha de merecer en concordancia con sus grandes valores el más amplio beneplácito del público amante a los espectáculos de verdadera belleza artística.

Hoy "El rey de los pilletes" se exhibirá en el cine San Martín.

"CARMIÑA, FLOR DE GALICIA" MAÑANA EN EL SOCIAL THEATRE

Sigue exhibiéndose con gran éxito, en todos los salones de nuestra ciudad "Carmiña, flor de Galicia", considerada como una de las más completas producciones de la cinematografía española, la que mañana será exhibida en el Social Theatre.

Los grandes méritos que reune los hemos diseñado en estas columnas en oportunidad de su estreno, por lo que juzgamos innecesario reproducir lo dicho, pero debemos recalcar que tanto por el asunto como por la presentación e interpretación, es una obra digna de ser vista.



"LA DAMA INDOMITA" HOY EN EL CINE ROSARIO

Gloria Swanson reaparecerá hoy en "La dama indómita" que exhibirá el Cine Varietée Rosario. Encarna la celebrada actriz a una hermosa joven que tiene millones por fortuna, y a quien los excesivos mimos de sus parientes le acostumbran en tal forma que no admite réplica a sus caprichos. Esto hace que rompa sucesivamente con seis novios, hasta que se presenta el que, conociendo el genio de su novia, se propone quebrarlo, lo que consigue, no sin antes poner hasta su vida en peligro.

Laurence Gray tiene a su cargo el papel del otro protagonista.

"UN MARIDO DE GRAN MUNDO" ES EL ESTRENO DEL DOMINGO DE LA M. G. M.

La Metro Goldwyn estrenará el domingo próximo la película "Un marido de gran mundo" que son protagonistas Antonio Moreno y Pauline Starke.

Esta producción ha sido programa en sustitución de "Todo un hombre", por Rénee Adorée, que venía anunciándose.

"Un marido de gran mundo" trata de esa complicada psicología de la aristocracia del lujo y del dinero que, en el fondo, es de lo más simple.

Con gran aparatosidad desfilan encantadoras panoramas de la vida social.

SE ESTRENARAN DOS NUEVAS PRODUCCIONES EUROPEAS

"UN ROMANCE ORIENTAL" Y "MILLONES Y BESOS"

Antes de finalizar la actual temporada tendrá ocasión nuestro público de admirar en la pantalla de los cines locales algunas obras procedentes de los estudios europeos, muestras de inconfundible buen gusto dentro del género que explotan.

"Un romance Oriental", es una obra de una dramaticidad excesiva. Sus escenas cautivan al espectador y lo conmueve hondamente. Pero, su fina trama, su argumento robusto y escrito por una pluma hábil, no deja lugar a dudas que estamos viendo una producción aparatosa y de grandes méritos cinematográficos.

"Millones y besos" tiene el encanto de una obra satírica que sin ser cómica en demasía, ha sido realizada para brindar al espectador una hora de sana alegría. Esto lo consigue el film de referencia y otra vez los alemanes han dado en la tecla.

Hoy se estrenará en el Empire "Genoveva de Brabante"

Hoy en el Empire Theatre se estrenará la película "Genoveva de Brabante" interpretada por la artista única por su arte y talento: Mlle. Myrga, la misma encantadora intérprete de "Jocelyn" y que suyos, está hecha con todo el encanto, emoción y ternura necesarios. Ni un gesto ni una nota que hagan perder la línea suavemente bella de Genoveva ha puesto de más en su interpretación la genial actriz.



Una escena de "Genoveva de Brabante" que la National City Program estrenará hoy en el Empire Theatre

aquí culmina en el poderío de su genio creador. Su composición de esa mujer buena y hermosa que pudo saborear toda la dicha de la vida pero que prefirió sufrir y padecer por hacer la felicidad de los

Su labor es de detalles y de conjunto y en todo momento se ve la armonía entre el ser interior que sufre y el ser exterior que da la objetividad del dolor.

"HOMBRES DE ACERO" SE ESTRENARA EL SABADO

En el Cine Córdoba presentará el sábado la Metro Goldwyn Mayer la notable producción de First National Pictures, "Hombres de acero", en cuya interpretación interpretación interviene un selecto conjunto de estrellas a quienes encabezan Milton Sills, el gran actor tan celebrado por sus fuertes caracterizaciones dramáticas, y la bellísima Doris Kenyon.

"Hombres de acero" está destinana a sorprender a nuestro público por el magnífico realismo de sus grandes escenas, que transcurren en el ambiente de esfuerzo, de ambición y de riqueza de la industria más poderosa de los Estados Unidos. En ella, no sólo se plantea simples problemas pasionales; se estudia también las condiciones de la vida del trabajador y las cualidades intrínsecas que hacen triunfar al hombre en un ambiente de lucha. Caracteres firmes, magistralmente delineados; acción emocionante y poderosa; escenario imponente, tales son las características de esta gran producción.

El estreno de "Hombre de acero" ha de constituir por todas estas causas un éxito digno de los que Metro Goldwyn Mayer de la Argentina, viene conquistando con grandes superproducciones.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Empire Theatre

Especial a las 17 (0.20) "Mientras los labios ríen", 9 actos; comedia social por Marie Prevost y Monte Blue.

Familiar a las 18; platea $ 1. Función cinematográfica organizada por el Centro Estudiantes del Colegio Nacional No. 2. "El tío de la mula", cómica. "Noticiario Universal". "Qué noche aquella", 8 actos por Laura La Plante.

Noche a las 21; platea 1.20. "El tío de la mula". "Qué noche aquella". "Noticiario Universal". "Genoveva de Brabante", 10 actos. La obra símbolo de las esposas martirizadas por la calumnia, la leyenda más bella de la literatura del mundo. Un film lleno de interés y emoción.

Jueves, "Los diez mandamientos", la obra maestra de Cecil B. De Mille.

Viernes, estreno Ajuria "La apuesta del millón", por Dolores Costello.

Sábado extraordinario estreno Artistas Unidos "El general", por el inimitable Buster Keaton.

Domingo "El pirata galante", notable estreno Paramount por Ricardo Cortez.

En breve "La cruzada negra", una película sorprendente amena e instructiva. Esta película fué exhibido dos veces ante el primer magistrado de la república y sus ministros y familias, en la residencia privada del doctor Marcelo T. de Alvear.

Gran Cine Varietée La Bolsa

San Lorenzo 1223-1243. Teléfono 5268.

Familiar a las 5.45. Entrada 0.80 "Pathé News", actualidad 1 acto; "Altivez rendida", notable comedia dramática en 8 actos, por Jacqueline Logan. En escena tres números de varietée: Elvena y Alert, manipulación de sables. Arias Pacheco, el mejor conjunto de ambiente español. Delfy, célebre humorista del piano.

Noche a las 21. Entrada pesos 1. "Pathé News", actualidades; "Pero las rubias me gustan más", reprise de esta notable producción M. G. M., por Jack Mulhall; "Altivez rendida", comedia dramática en 8 actos, por Jacqueline Logan. En escena: Elvena y Alert, manipulación de sables: Arias-Pacheco el mejor conjunto de ambiente español. Delfy, célebre humorista del piano.

Mañana: "La enemiga de su dicha", estreno M. G. M.

Jueves: Noche de risa.

Viernes: Día de moda, gran concierto de orquesta clásica con 30 profesores dirigida por el maestro señor Ernesto Oses.

En breve: "Serpiente", por Pola Negri, primicai de esta sala.

Cine Teatro Córdoba

A las 17. Platea $ 0.30. "Forjadores de hombres", por Conway Tearle.

A las 18 y 15. Platea $ 0.80. "Un retrato que ladra", cómica y estreno M. M. M. "La enemiga de su dicha", basada en una novela de Eleonor Glyn una de sus más movidas y delicadas comedias de la temporada. Sus intérpretes son los conocidos artistas Ailen Pringle y Edmund Love.

A las 21. Platea $ 1.50. Beneficio por la Sociedad de Damas Pro Hospital Italiano Uniones e Benevolenza.

Mañana: Ultima exhibición, "Mariposa del Danubio", por Lya Mara.

Sábado: "Hombres de acero" por Milton Sills.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Matinée a las 14.30. "Noticiario Universal"; "El cielo de orge", cómica; "Billy, el sonriente", estreno en 6 actos, por Billy Sullivan; "El verdugo de la dicha", 10 actos, Metro Goldwyn, por Claire Windsor y Conrad Nagel.

Familiar a las 18. (0.50). Los interesantes estrenos: "Volando alto", 7 actos, por Alice Calhoun; "Su majestad el dinero", 6 actos. Metro Goldwyn Mayer, comedia por Claire Windsor y Owen Moore.

Noche a las 21. (0.50). Tres magníficos estrenos: "Volando alto"; "Su majestad el dinero"; "Billy, el sonriente".

Mañana: (Día cómico), estreno de la notable comedia "Verde y alegre", por Louise Fazenda y siete estrenos cómicos.

Jueves: "La dama indómita", por Gloria Swanson, estreno Paramount.

Cine San Martín

Familiar y noche: "El rey de los pilletes", extraordinario estreno, obra maestra de la cinematografía moderna, basada en la famosa novela del mismo nombre; grandiosa presentación escénica, hermoso panorama y un asombroso argumento, un film maravilloso!

Familiar y noche. En escena, "Buonavoglia", el más cómico de los cómicos.

Familiar y noche. En escena, "Les Harturs" el más grandioso de los éxitos.

A las 17.30. Platea $ 1. "El rey de los pilletes", extraordinario estreno en 10 actos. En escena, "Buonavoglia". En escena la troupe "Les Harturs".

A las 21. Platea $ 1. "El barbero de cebolla", estreno cómico en 3 actos; "El rey de los pilletes", extraordinario estreno en 10 actos. En escena, "Buonavoglia". En escena la troupe "Les Harturs".

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. CLEMENTINO QUIÑONES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, Septiembre 10 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario.

No. 466 sep. 13-oct. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y mplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PASCUALA BERSANO DE BASSI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley. — Rosario, Septiembre 9 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 464 sep. 13-oct. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO TORTA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo lo apercibimientos de ley. — Rosario, Agosto 25 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 445 ag. 29-29 sep.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña JOVITA MERCADO DE MEDINA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí oi por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 8 de Septiembre de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 462 9 sep.-9 oct.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor Pedro Sánchez Zelada, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELISA LESCANO DE MOYA,, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Septiembre 7 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 463 sep. 10-oct. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de apremio seguido por el señor FRANCISCO S. LOPEZ contra don JUAN ROGLICH, se ha dictado el fallo cuya parte dispositiva dice así: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito con más sus intereses y costas del juicio. — Regulo en la suma de ciento veinte pesos los honorarios del Dr. Enrique Merediz y en la de ochenta pesos los del Procurador don Rogelio Santa María. — Publíquese la presente por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA Art. 474 del Código de Proc. Civiles. — Repóngase. — J. Martínez Cilveti. — Ante mí: Arturo A. Palacios. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Rosario, Septiembre 15 de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario.

No. 475 Sep. 16-21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad, Doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados "LEONARDO AUERNHEIMER c/. CAMILO TALARN-EJECUCION HIPOTECARIA", que se tramitan ante este Juzgado y Secretaría, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Rosario Agosto diez de mil novecientos veinte y siete. Autos y Vistos: Agréguese el oficio adjunto. Atento lo informado por el Registro General y lo dispuesto por el Art. 917 del C. de P. C. emplázase al ejecutado Don Camilo Talarn, para que dentro de treinta días abone al ejecutante el importe del crédito reclamado e intereses, más la suma de Dos mil quinientos pesos m/n. en que se estiman las costas provisorias, bajo apercibimiento de que la venta del bien ejecutado se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado el día veinte y tres del corriente a segunda hora. Cítese así mismo al acreedor en segundo grado don Miguel Monserrat (hijo) para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde si así lo estima conveniente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber y rep. Siburu. Ante mí: J. A. Gallo". — Lo que se hace saber a los fectos que hubiere lugar. — Secretaría, Agosto 12 de 1297. — J. A. Gallo, secretario.

0430 Ag. 19-19 Sep.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. VITTO VITARELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparnzca por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Agosto 20 de 1927. — Juan A. Gallo, secretario.

No. 439 Ag 23-23 Sep.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JUAN BAUTISTA HERRERA para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Agosto 26 de 1927. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 447 ag. 29-sep. 29

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MARIA TOLEDO DE CARNERO para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.— Rosario, Agosto 26 de 1927. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 446 ag. 29-sep.29

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CARLOS A. CASAMAYOU contra LAURA MASSONE, divorcio, se ha dispuesto citar y emplazar a la demandada, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía si así no lo hiciere. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario 22 de Agosto de 1927. — J. Dughera, secretario.

No 441 ag. 24-24 sep.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a os bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO LARESE o LARESE CELLA o LARAZZI CELLA o LARESE DE SUAL y AUGUSTA VECELLIO GALENO o VECELLIO o VECELLIO DE LARESE CELLA o VICEGLIO DE LARESECELLA o AUGUSTA DE LORES o BICHELLI, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Septiembre 3 de 1927. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 455-Sep. 5-Oct. 5.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta circunscripción jdicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña AGRIPINA MERCEDES MALDONADO DE MALDONADO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Junio 28 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 448 ag. 30-sep. 30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. DOMINGO PAGOT, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los jutificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 5 de 1927. — J. A. Gallo, secretario.

456-Sbre. 5-5Oct.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. CARLOS MINORA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Sbre. 3 de 1927. — J. Dughera, secretario.

No. 453-Sbre. 5-Oct. 5.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor Pedro Sánchez Zelada, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO BORGARELLO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Septiembre 6 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 458 sep. 7-7 oct.

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por fallecimiento de LUIS DEMARCHI o DEMARQUI o DEMARCI, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario, Septiembre 7 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 460 sep. 7-7 oct.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. PABLO BURKI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus accionese en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 14 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 473 sep. 16-16 oct.

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de BENITA o LUISA CHAMOUX, PETRONA CHAMOUX o CHAMUS o CHAMOUSE,—JOSEFINA ROULET o RULET o RULE y JOSE ROULET o RULET o RULE ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo qu hubiere lugar por derecho. — Rosario, Septiembre 14 de 1927. — Elías Alvarado (h.)

No. 471 sep. 15-15 oct.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se conideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña IRENE PERRUCCI, PERUCCI PERUCHI o PELLUCCI DE RACCIATTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comeparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibientos de Ley. — Rosario, 13 de Septiembre de 1927. — J. A. Gallo, secretario.

No. 470 sep. 15-15 oct.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el jucio que por cobro de pesos siguen los señores W. M. JACKSON-INC. contra don FEDERICO LAFRANCONI se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de cuarenta y ocho pesos y sus intereses, con costas. Regulo en diez pesos los honorarios al procurador Juan Traba. Publíquense en edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Insértese, repóngase y hágase saber. — Juan J. Trillas. — Ante mí: Enrique Paz. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, 14 de Septiembre de 1927. — Próspero Suárez, secretario.

No. 472 sep. 15-20

Por disposición del Señor Juez de Crimen de la Primera Nominación, Doctor Antonio Pousa, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don JUAN proceda a la venta en subasta pública de nae FUENTES BARRERA contra otro, embargo, se ha dispuesto que, el martillero Aurelliano González, proceda a la venta en subasta pública de nueve animales vacunos.—Sin base y al contado.—La subasta tendrá lugar el miércoles veintiocho de Septiembre a las ocho horas en el Pueblo Rufino del Departamento General López.—La comisión del nueve por ciento es a cargo de los compradores. —Rosario, Septiembre 15 de 1927.—Ciro F. Bianchi, secretario.

No. 474 sep. 16-28

Por disposición del Señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación de esta Circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO DENTONE y DOMINGA MEDINA, e hijo de estos JUAN BLAS DENTONE, ya sea a título de herederos acreedores o legatarios; para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus derechos, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 15 de 1927.— Elías Alvarado, secretario.

No. 476 sep. 19-oct. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO BRUERA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, Septiempre 17 de 1927.— J. A. Gallo, secretario. No. 477 sep. 19-oct. 19

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Angel L. Fiasco el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por Don EDUARDO ORTIZ contra el Sr. GERONIMO VERA sobre desalojo, se ha mandado inscribir como litigiosa la finca sita en calle Cochabamba No. 551, departamento No. 2.— Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Septiembre 17 de 1927.—G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 478 sep. 19-23

Remates

POR

R. BARRACO MARMOL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Dr. José A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos ENRIQUE MONTECHIARI c/. FRANCISCO DOZZI, cobro de pesos, se ha dispuesto que el Martillero Público Don Ricardo Barraco Mármol proceda a vender en pública subasta el día sábado 24 de Septiembre a las quince horas y en su salón de ventas San Martín 585, lo siguiente: 1o. La tercera parte indivisa de dos fracciones de terreno, situados en Bombal, Departamento Constitución de esta Provincia, señalados con las letras "L" "O" de la manzana No. uno, compuesto de 30 metros de frente al Nor-Este por 55 metros de fondo. Servirá de base para la venta la cantidad de ciento sesenta y seis pesos con 66 centavos.—2do. La tercera parte indivisa de un juego de máquinas Trilladoras compuesto de motor, Trilladora, casilla, carro aguatero y todos los demás accesorios que se encuentran en los terrenos deslindados anteriormente, debiendo rematarse Sin Base.—De conformidad a lo dispuesto en el Art. 388 C. de P. se previene a todos los compradores que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna que por falta o insuficiencia de títulos. Todo comprador entregará seña y a cuenta del precio el veinte por ciento de la compra. Secretaría, Septiembre 12 de 1927. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 468 sep. 13-24

AVISOS VARIOS

CONVOCATORIA

COLOMBRES Y Cía. Ltda.

Por disposición del directorio de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Colombres y Cía. Ltda., se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 24 de Septiembre de 1927, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Córdoba No. 1221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. — Aprobación de la memoria y balance correspondiente al 8o. ejercicio, comprendido entre el 1o. de Junio de 1926 y el 31 de Mayo de 1927.

2o. — Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3o.—Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, aprueban y firmen el acta de la asamblea.

4o. — Elección de un director titular y un director suplente, por terminación de sus períodos.

5o. — Elección de Síndico Titular y Síndico suplente.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar las acciones, o un certificado de depósito bancario, en las oficinas de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea.

Rosario, Septiembre 5 de 1927.
El Presidente 449 Sept. 5-20

AVISO

Se previene a los deudos de Elena Morales y H. N. N. depositados en el nicho de 3a. clase No. 175 serie 4 B. del cementerio del Salvador, que si en el término de 30 días a contar desde la presente publicación, no procede a su traslado, serán arrojados al osario común.

Rosario, Septiembre 6 de 1927.
455 Sept. 6-6 Oct.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de la Sociedad Anónima "Tierras y Hotel Mina Clavero", se convoca a los señores Accionistas de dicha Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de Octubre del corriente año a las 17 horas en el local calle Córdoba No. 800, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Elección de dos Vocales y dos Suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato.

2o.—Elección de Síndico y Síndico Suplente.

3o.—Consideración de la memoria, balance e informe del Síndico.

4o.—Financiación de la obra del Hotel.

Rosario, Setiembre 17 de 1927.

EUSEBIO ZABALUA.

No. 494 sep. 19-10 oct.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1503.

Casa Central: Bme. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	egal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3341. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gneeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 ojo anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 ojo.

ABONA:

En Caja de Ahorros . . . . 4 ½ %
En cuenta corriente . . . . . 2 %
En plazo fijo de un año . . . 5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m/n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE.

La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naris, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339.
Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y
ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS

ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4888

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4467

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1966

Sres. EDUARDO y
RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44663

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 49224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3951

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6871

MARIA M. FORNASO de GALUPPO
Partera nacional
Consultas de 15 a 17 horas
Santa Fe 1834. Teléfono 150
Alberdi (Rosario)
my. 23 pte.

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24323

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6931

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y
JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Programa no depurado para la reunión del domingo

PRIMERA CARRERA

Premio LAFINUR (1920)

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de una carrera. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores.

Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o. y $ 100 al 3o.

Distancia 1600 metros. Entrada $ 40.

Lesbos 55	Bramido 55
Don Doroteo 55	Laksmi 53
Bizarro 55	Idalia 53
Camalote 55	Patriada 53
Mi Orbit 55	
Relincho 55	Siablara 53
Cacique 55	Diablito 52
	Cuchillito 52
	Marly 52
	Mulato 52
	Flota 50

SEGUNDA CARRERA

Premio TANGARUPA (1921)

Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos.

Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o.

Distancia 1600 metros. Entrada $ 55.

Chapiro 55	Caporal 55
Vandal 55	Moro Azul 55
Doroteo 55	Cranck 55
Branco 55	Garabino 55
Ronqueño 55	Rosal 55
Petit Breton 55	Dañino 55
Cuchillero 55	Habanero 55
	Lupo 55

TERCERA CARRERA

Premio PROBO (1922)

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)

Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso: kilos.

Premios: $ 3000 a la 1a., $ 300 a la 2a. y $ 150 a la 3a.

Distancia 1300 metros. Entrada $ 55.

Adelita 55	Song Bird 55
Santolina 55	Maja Mía 55
Ricordanza 55	Leñera 55
Saborida 55	Tosquedad 55
Maritornes 55	Humareda 55
Madrileña 55	Sola 55
Valeria 55	Sufrida 55
	Aristarca 55

CUARTA CARRERA

Premio LIMIT (1923)

Para todo caballo de 4 años y más edad ganador, entre $ 3000 y $ 15.000. Peso: 46 kilos. Recargo de 1 kilos por cada $ 1000 ganados arriba de $ 3000.

Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o. y $ 100 al 3o.

Distancia 1800 metros. Entrada $ 40.

Chard 55	Lázaro 50
Rebus 53	Prócer 48
Andrajo 53	Superba 46
El Montero 53	
Golden Pip 50	

QUINTA CARRERA

Premio OLD MAN

(Clásico local)

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)

Para productos nacidos desde el 1o. de Julio de 1924, ganadores entre $ 3000 y $ 20.000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 3000 o fracción mayor de $ 1000 ganados arriba de $ 3000.

Premios: $ 4000 al 1o., $ 400 al 2o. y $ 200 al 3o.

Distancia 2200 metros. Ratificación $ 30.

Ferrol 53	Ayeron 50
Chicory 52	Don Raúl 49
Herpil 50	As de As 49
Gales 50	Buen Sabor 49

SEXTA CARRERA

Premio BRIGADIER (1924)

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador, de más de $ 6000.

Premios: $ 2500 al 1o., $ 250 al 2o. y $ 125 al 3o.

Distancia 1300 metros. Entrada $ 45.

Muguet 59	Apestegui 52
Redoblona 57	Barrote 52
Locatario 56	Bayamo 50
Papito 55	Malayo 50
Otello 55	Rural 50
Glorialdo 47	Hila 48
Despedida 46	Es Decente 42
La Montera 40	

SEPTIMA CARRERA

Premio SAIGON (1925)

Handicap para productos de 3 años ganadores.

Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o.

Distancia 1600 metros. Entrada $ 55.

Agil 56	Fortacho 53
Pompeya 54	Portero 50
As de As 53	Estampa 48
C. Almirante 53	Qué Bolada! 48
Gales 53	Spinter 48

OCTAVA CARRERA

Premio FERRANDO (1926)

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador, de más de $ 10.000.

Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o.

Distancia 2500 metros. Entrada $ 55.

Isógono 60	Ferrando 53
Agramont 60	Soler 53
Tarn 57	Copain 52
Complicado 57	Látigo 52
Cavour 57	Azote 52
Muguet 56	Halcón 50
Mickle 53	Shout 50
Puñal 47	Brigadier 50
Sensación 44	Picarón 45

Angel Vidal



Este conocido profesional de la fusta que luego de honrosa campaña en nuestro escenario, sentara sus reales en Palermo, donde la suerte no le fué propicia, ha sido contratado por la ecurie Guayabos de Maroñas, como monta oficial. Por dicha razón, dentro de poco se trasladará a Montevideo, donde permanecerá algún tiempo, dependiendo su estadía en esa, de como le pinte la suerte.

Caminante fué enviado a Santa Fe, donde será sometido a una rigurosa cura

Caminante cuyas dolencias a las manos hace largo rato que lo tienen alejado de las luchas hípicas, ha sido enviado a Santa Fe, donde se le someterá a una rigurosa cura.

Si se lograra que el defensor de Los Pingos readquiera su viejo buen estado, podría este ganar muchas carreras aun, pues le sobran cualidades para ello.

A Peseta la llevaron a Córdoba

A pesar de que la defensora del stud La Moneda pinta como regular, no se han animado a tantear suerte con ella en nuestro escenario y la han fletado a Córdoba, hipódromo en el cual seguramente muy pronto abandonará la categoría de perdedora.

Etc. fué enviado a Santa Fe

En vista de que en este escenario se le presenta sumamente difícil la conquista de la primera victoria, su propietario ha resuelto mandarlo a ETC. a Santa Fe, en cuyo Hipódromo no le resultará tarea tan árdua, abandonar la mínima categoría en que milita.

Con Revoltoso tantearán suerte en Palermo

A pesar de que Palermo se ha presentado poco propicio para los animales que de ésta han ido, no por ello tiene miedo los del Arcole y lo han enviado a esa al buen hijo de Cabaret y Brecha.

El pupilo de Rodríguez anda corriendo mucho y si responde a las buenas performances producidas en el Independencia, debe hacer destacado papel en su nuevo escenario.

Conjuntamente con el defensor del Arcole fué embarcado Cruck del stud Don Gonzalo.

Ming dominó a Madrugada en un apronte sobre 700 metros

Estos dos pupilos de Mernies fueron trabajados a la par esta mañana, montados por Castro y Quinteros respectivamente, sobre 700 metros, distancia que cubrieron en 41" 3|5, dominando el caballo.

Soler cambió de cuidador

El poco afortunado y mañero hijo de Dusty Miller que estaba a las órdenes de D. Nápoli, ha dejado de ser atendido por éste y en adelante lo será por A. Saini.

Malayo cumplió en muy buena forma un ejercicio sobre 1300 metros

El hijo de Courtisan que tiene bravo compromiso en la reunión próxima, ha sido sometido a una corrida sobre la distancia de la prueba a disputar, empleando en recorrer los mil trescientos metros del mencionado apronte, el buen tiempo de 1.20", llegando con gran acción. Pérez fué el encargado de ejercitar al pensionista de T. C. Toledo.

Quijano dejó de atender a Ceremonia, Chia y Recelosa

Ceremonia, del stud San Isidro, Chia del Riells y Recelosa, del Tours que estaban al cuidado de A. Quijano, han dejado de ser tendidas por éste.

Branco trabajó discretamente en los 800

El regular hijo de Packoy que viene corriendo en este escenario, con poca fortuna, figura anotado para el domingo en la carrera destinada a perdedores, prueba ésta que aunque será disputada por crecido número de competidores, no se le presenta del todo difícil al pupilo de Casella, pues este anda corriendo regular.

El defensor del Porteño fué ejercitado esta mañana con la monta de Ledesma, sobre 800 metros, distancia que cubrió en 49" llegando con buena acción.

Ejercicios de hoy

Idalia, Ledesma 700 metros en 43".

Branco, Ledesma 800 metros en 49".

Don Raúl, Gómez 700 metros en 44" y de segunda vuelta 500 metros en 30" 2|5.

Barone, Gómez 1000 metros en 1.4.

Gales, Castro 600 metros en 37".

Gorro Frigio, Robles 1000 metros en 1.3 2|5.

Chicory, Perez 700 metros en 43

La Montera, Robles 600 metros en 38".

Shout, Grigera 700 metros en 43

Azote, Garrido y Darwin, Carugatti 700 metros en 43".

Agramont, Perez 700 metros en 43".

Otello, Medina 700 metros en 43 2|5.

Ming, Castro dominó a Madrugada, Quinteros, 700 metros en 41" 3|5.

Camalote, Claverie y Tarn, J. Claverie 500 metros en 33" a voluntad.

Dañino, Gómez 1100 metros en 1.10".

Mainstone, Morales, floreo 1600 metros en 1.13 los últimos 1100 metros.

Bienvenida, Perez 700 metros en 46" a voluntad.

Benítez, Morales 1600 metros en 1.45" últimos 1400 en 1.30" 3|5.

Sensación, Claverie 700 metros en 43" 4|5 a palo errado.

Vicioso, Morales y Sonoro, Irugaray, 600 metros en 39" 1|2.

Moro Azul, Castro 1600 metros en 1.44".

Malayo, Pérez 1300 metros en 1.20" 3|5.

EDICTOS DEL DIA

— POR —

ADRIAN BRUNORI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "GILNER BERNARDO—SUCESION", que tramitan por ante el Juzgado de referencia, se ha dispuesto que el Martillero Matriculado don Adrián Brunori, proceda a vender en pública subasta el día 29 de Septiembre corriente a las 10 horas y en la localidad de Chañar Ladeado, los objetos que se detallan: Un automóvil Chevrolet No. 1737905. Un reloj de plata Longines. Un Perramus. Tres trajes de casimir y dos pantalones. La venta se efectuará sin base y al mejor postor, debiendo el comprador o compradores abonar en el acto el importe íntegro de su compra más el 10 o|o de comisión que es a su cargo. Los objetos mencionados se encuentran depositados en poder del señor Juan Mariati, vecino de la expreada localidad de Chañar Ladeado, en donde los interesados pueden verlos.—lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, Septiembre 17 de 1927. —J. A. Gasllo, secretario. No. 481 sep. 20-23

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la segunda Sección Dr. J. J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores TOMAS CADMUS Y COMPANIA contra el Dr. CARLOS A. PINERO, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar al dmandado Dr. D. Carlos A. Piñeiro, por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a ettar a derecho ante este Juzgado y en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas, para que reconozca las firmas de los documentos presentados por la parte actora, bajo apercibimiento de los documentos presentados por la parte actora, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas y por auténticas sino compareciere. Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Septiembre 19 de 1927. Testado: segunda. — No vale entre lineas: las diez horas. — Enrique Paz, secretario.

No. 479 Sep. 20-20 oct.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bines dejados por fallecimiento de Don FELIX DRUETTA ya sean a título de herederos, acreedores olegatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo lo apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 19 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario.

No. 480 sep. 20-20 oct.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Partidos oficiales para el día 25 de septiembre

CUARTA DIVISION, sección (A)—

A. Sportsmen v. Rosario Puerto Belgrano, a las 8 y 45.

Tiro Federal v. Rosario Central, a las 8 y 45.

Central Córdoba v. Estudiantes, a las 8 y 45.

CUARTA DIVISION, sección (B)—

Belgrano v. Tiro Federal, a las 8 y 45.

Newell's Old Boys v. Nacional, a las 8 y 45.

QUINTA DIVISION, sección (A)—

Fisherton v. Belgrano.

QUINTA DIVISION, sección (B)—

Rosario Central v. Central Córdoba, a las 8 y 45.

Nota: el partido de cuarta división sección (A) entre los clubs Tiro Federal y Rosario Central, se jugará en la cancha del C. A. Alberdi New Boys; y los demás en las de los nombrados en primer término.

Liga Cultural Rosarina

FINAL DEL CAMPEONATO DE 5a.

Almafuerte 2 v. Arrillaga 1

Por el campeonato oficial de la Liga Cultural Rosarina se disputó la final de 5a. división entre los cuadros del epígrafe el domingo por la mañana en el field de Disco Supremo.

La antigua rivalidad que mantienen estos clubs, por razones de vecindad hizo que el encuentro resultara movido desde el comienzo y que abundaran las situaciones exceptantes.

En la primera parte del match resultaron más o menos parejas las acciones y como a los 20 minutos Arrillaga abrió el score a su favor. Almafuerte trató de descontar ventaja a raíz de este contraste cosa que lo consiguió a los 26 minutos en la siguiente forma: Jiménez hizo un pase adelante que tomó Rodríguez cerca de la línea de toque y envió un centro abierto que tomó de boleo A. Falco y con un shot cruzado batió al arquero rival, y minutos después terminó el primer período con un goal cada bando.

Apenas iniciada la segunda etapa, se notó en los componentes de Almafuerte mayor entusiasmo y mejor entendimiento, lo cual dejó la sensación de que sus esfuerzos resultarían fructíferos en cuanto al score se refiere y ya casi al finalizar, como a los 27 minutos consiguió el tanto de la victoria a raíz de un buen avance llevado entre Silva y Rodríguez lo cual este último cortó un pase adelante quien la tomó a la carrera A. Fabro para batir al arquero contrario de un tiro bajo y cruzado.

Las tentativas de los contrarios por amenguar el score resultaron estéril y minutos después estando Almafuerte en la ofensiva terminó el match con el triunfo de Almafuerte por 2 a 1. Con este triunfo son dos cuadros de Almafuerte 2a. y 5a. que se clasifican campeón de la presente temporada. El cuadro de Almafuerte formó así: F. Troyano, N. Fernández y A. Dinolfo; F. Sanfilippo, L. Jiménez y E. Lago; M. Silva, A. Rodríguez, M. Herrero, A. Fabro y M. Gómez.

Actuó de árbitro el señor S. Regebien.

Dos equipos para el Campeonato Argentino

La Liga Cultural de Santiago del Estero y la Liga Sanjuanina han designado los siguientes equipos para el campeonato Argentino.

Liga Cultural de Santiago del Estero—.

Trejo; Helman y Medina; Díaz, Ruiz y Argañaraz; N. Luna, Saavedra, R. Luna, J. Díaz y S. Luna.

Reservas: Lami, Rivero, Salvatierra, M. Díaz y J. L. Díaz.

Liga Sanjuanina—

Pepa; Espinola y Cabaña; Avila, Puigdengola y Suárez; Luján, Elizondo, Saavedra, Cortínez y Aracena.

Suplentes: Petrignatti, J. Saavedra, Núñez, Peñaloza y Castro.

Acompañarán además a los jugadores en carácter de delegados, los señores G. Belledone y W. Quiroga, y como adiestrador el veterano jugador del club Huracán, José Laguna.

Hacia la verdadera Confederación Nacional de Foot-Ball

Por ALBERTO C. LABASTIE

Especial para DEMOCRACIA

El proyecto de reformas a los Estatutos que sirven de base para el funcionamiento de la actual Confederación Nacional de Football (sic) redactado por el Dr. Luis Cafarena, el señor Sebastián García y el que escribe estas líneas; y a su vez hecho suyo por la Liga Rosarina para ser presentado en el próximo Congreso de delegados, a reunirse en la Capital Federal el día 1o. del mes próximo, ha tenido la virtud, la preciosa virtud de sublevar a los venerables señores que dirigen el football argentino—dirección que solo ellos saben cómo la han conseguido y mantenido por espacio de tanto tiempo—, habiendo sido tal la reacción que ha producido en sus espíritus, tan inflados de localismo e imbuídos de una arrogancia muy propia de quienes creen que la República Argentina no tiene otros valores, en todos los órdenes de las diferentes actividades, más que los que se cotizan y actúan en la Metropoli, que muchos de ellos, y por supuesto el Dr. Becar Varela en primera fila, han perdido los estribos, como vulgarmente se dice, al expedirse con respecto al valor y trascendencia indiscutible que encierra el proyecto a que antes hago referencia.

Terrible, dolorosa en efecto, debe haber sido la impresión que les ha causado nuestro proyecto de reforma a esos Estatutos, tan habilidosamente confeccionados por las astutas huestes que preside el doctor Becar Varela, pues de otra manera no se explica la forma como han estallado, perdiendo no solo los estribos como digo más adelante, sino que también toda mesura y consideraciones para quienes al fin y al cabo representan valores muy estimables dentro del football nacional...

Pero no nos extrañemos mucho de todo ésto. Pensemos cuánto significa para ellos, y al decir ellos me refiero tanto a los actuales amateuristas como a los anteriores asociacionistas—si en algo han coincidido siempre ambas familias ha sido, precisamente, en éso de tener bajo sus "botas" al football del interior del país—que así, cuando todo se deslizaba tranquilamente, sin una aspiración superior que pretendiera sacudir y cambiar un estado de cosas anormal y fuera de todo principio de lógica y equidad, aparece de repente, con todo el poder que le presta su honrosa tradición de organismo bien constituído, la Liga Rosarina de Football; y con un gesto y una decisión que bien podría hacernos recordar todo un capítulo de nuestra historia, aquel que nos habla de la jornada de Caseros y la caída de la tiranía para luego dar paso a la organización política de la Nación, resuelve encarar decididamente el trascendental problema de la formación de una verdadera Confederación Nacional de Football, entidad supremo de dicho deporte en el país, con toda la autoridad necesaria y lógica para dirigirlo y propender a su mayor desarrollo y mejor desenvolvimiento, presentando al efecto el proyecto que se conoce y que tanto disgusto está produciendo a los señorones del football porteño...

Es claro que lo ideal, lo sensato y honroso para quienes se atribuyen el mérito de ser los propulsores del football en la república, hubiese sido que nuestro proyecto, fundamentado en principios de una equidad que nadie podría discutir sin caer en el ridículo o en un pasionismo indigno de personas cultas, fuera recibido con el beneplácito general y la simpatía a que se hace acreedora toda iniciativa que no lleva otro fin—entiendan bien ésto, señores de la Asociación Amateurs—que llegar a la formación seria y definitiva de un organismo sobre el cual descanse toda la autoridad y responsabilidad del gobierno del football argentino. Y por cierto que al pretender crear ésto, teníamos forzosamente que apartarnos de los viejos moldes, de esa rutina a la cual hemos vivido adheridos por espacio de tantos años, como si fuéramos incapaces de librarnos de un tutelaje sencillamente vergonzoso.

Y hemos mirado hacia adelante. Hemos pensado que si fué posible la organización política de la república en la forma que lo está actualmente, con un Congreso en que están representadas todas las provincias, sin que por sobre éste haya otro al cual deba sujetar sus funciones, tal como ocurre con la actual Confederación, insignificante y ridícula dependencia de la Asociación Amateurs Argentina de Foot ball, también lo era llegar a constituir esa verdadera Confederación que propiciamos, como un superior anhelo de justicia, como una conquista del grado de adelanto cultural a que ha llegado el país.

Nadie podría argumentar nada serio—ni los mismos que hoy sienten tambalear el poder que les proporcionó tantos días de regocijo—para combatir nuestro proyeco. El tiende, bien se sabe, a descentralizar un poder que está en manos de unos cuantos, o mejor dicho de una sola Asociación o Liga, para darlo a quien le corresponde por derecho y por justicia a todas las ligas de la república.

Y aunque no le parezca al doctor Becar Varela y a sus acólitos, bien capacitadas están esas ligas para ejercer toda clase de representación, incluso la exterior a la cual dicho deportista le asigna una importancia grandísima; más aun, según sus propias palabras, que dirigir las relaciones exteriores del país...

¿Que nuestro proyecto no triunfará? ¿Que para ello pondrán en juego todos los resortes, se harán toda clase de tentativas y ofrecimienos? No importa. Nos quedará la satisfacción de haber dado forma, de haber concretado una aspiración que está en la mente de todos los que tienen un concepto verdaderamente justo acerca de la forma de gobierno que debería tener el football argentino. Tal vez alguna o algunas ligas—ya nos ha dado el ejemplo la cordobesa—no obstante inspirarse en nuestro proyecto de reformas, propondrá a su vez otras que si bien parecen trasuntar un anhelo de liberación, de representación equitativa en el seno de la Confederación, en el fondo encierra algo así como un temor de disgustar al amo, dejándole en consecuencia las prerrogativas y casi la misma autoridad de ahora. Afirmo ésto después de haber leído en el diario "La Capital", en su número del 17 del actual, las reformas que dicha Liga piensa presentar en el Congreso del 1o. de Octubre.

No se habla en esas reformas de eliminar aquello de que **"una de las autoridades de la Confederación es la Asociación Amateurs de football"**. Y con esta cláusula que encierra toda la clave de la "importancia" de ese organismo sin vida ni autoridad propia, puede llegarse a hacer algo serio y digno para el porvenir del football argentino? Dejo que la respuesta la formulen los dirigentes de la Liga Cordobesa. Y también dejo que ellos nos expliquen, por qué pretenden crear una forma de representación que traería como consecuencia que la Liga Rosarina no podría afiliarse directamente a la Confederación ni tener representación en el Congreso de delegados. Esto, parece que no lo han advertido muchos pues se dice que ese proyecto de reformas coinciden con el nuestro. El nuestro les sirvió para inspirarse, para recordarles que había que hacer algo, nada más. Han temido ir demasiado lejos; ellos sabrán la razón de tal manera de obrar...

Pensemos, sin embargo, que otros nos entenderán mejor y serán más capaces de propiciar reformas radicales, que traigan como consecuencia inmediata la consagración de ideales por los cuales se ha empezado a bregar un poco tarde. Y si esta fuera la voluntad de la mayoría en el próximo Congreso, cosa sobre la cual no me hago muchas ilusiones, deberíamos felicitarnos y enorgullecernos de haber conseguido la realización de un tan amplio ideal de justicia.

Se habla, o mejor dicho, se amenaza, que de ocurrir las cosas así, la Asociación Amateurs campearía por su lado y se desligaría de las ligas del interior.

Si así fuera, lo que no pongo en duda pueda acontecer, habría llegado el momento de interesar a los poderes públicos, al Congreso de la Nación, en este asunto que encierra una importancia capital para el futuro desarrollo del football en la república. No siempre esos señores de la Asociación han de poder contar con laudos presidenciales del estilo de aquel que les dió la posesión de toda otra Asociación, sin que para ello hubiera otra razón que las desinrazones con que se resuelven las cosas en este nuestro gran país...

Y esperemos la realización del Congreso para después volver a discurrir sobre este interesantísimo particular.



Florencio Sarasivar, el veterano y siempre eficaz puntal de la defensa de Rosario Central

CONTESTANDO NUESTRA ENCUESTA

O. Díaz; De Cicco, Fcio. Sarasivar; S. Mujica, J. Fioroni y F. Sarasivar; A. Bertey, A. Podestá, J. Podestá, L. Indaco y H. Pardo.

Romeo BICETTI

—

Díaz; Rizzi y Bearzotti; Chabrolin, Fioroni y Conti; Peruch, Caligaris, Sosa, Indaco y Galimberti.

Rolando DA LOGO

—

O. Díaz; R. Cochrane y F. Bearzotti; F. Sarasivar, J. Fioroni y S Conti; A. Peruch, A. Podestá, G. Sosa, L. Indaco y R. García.

Juan L. DIAZ

—

O. Díaz; F. Bearzotti y F. Sarasivar; F. Sarasivar, J. Fioroni y S. Conti; A. Peruch, A. Podestá, G. Sosa, L. Indaco y A. Miguel.

Pedro RODA

—

O. Díaz; F. Bearzotti y F. Sarasivar; F. Sarasivar, J. Fioroni y S. Conti; A. Peruch, A. Podestá, G. Sosa, L. Indaco y R. García.

José CASTELLANO

—

O. Díaz; S. Fernández y F. Bearzotti; A. Chabrolin, J. Fioroni y S. Conti; A. Del Felice, O. Goicochea, G. Sosa, L. Indaco y Araujo.

Reservas: R. Cochrane, Castillo, S. Bearzotti y Adolfo Cristini.

M. J. GUAL

—

Díaz; Rizzi y Bearzotti; Chabrolin, Fioroni y Conti; Peruch, Libonatti, Sosa, Indaco y Francia.

José VIALE

—

Díaz; Rizzi y Bearzotti; Chabrolin, Fioroni y Conti; Peruch, Libonatti, Sosa, L. Indaco y Galimberti.

Santos I. TOVELLA

—

Díaz; Sarasivar, Bearzotti; Chabrolin, Fioroni y Conti; Peruch, Libonatti, Sosa, Indaco y Francia.

Aldo TESTA

—

O. Díaz; R. Cochrane y F. Sarasivar; F. Sarasivar, J. Fioroni, S. Conti; A. Del Felice, O. Goicochea, G. Sosa, L. Indaco y A. Miguel.

H. C. HARDEASTLE

—

O. Díaz; R. Cochrane y F. Bearzotti; F. Soldevilla, J. Fioroni y S. Conti; A. Peruch, A. Cristini, G. Sosa, L. Indaco y J. Francia.

Ricardo SIETTI

Timbúes.

—

Díaz; Bearzotti y Cochrane; Sarasivar, Fioroni y Conti; Peruch, Caligaris, Sosa, Indaco y García.

A. HORMAZABAL

Pavon Arriba Dto. 4o., F. C. C. A.

—

Díaz; Bearzotti y Cochrane; Chabrolin, Fioroni y Conti; Peruch, Miguel, Sosa, Indaco y Galimberti.

A. DELLACASA

Pavón Arriba Dto. 4o., F. C. C. A.

—

Díaz; Cochrane y Bearzotti; Sarasivar, Fioroni y Conti; Peruch, Goicochea, Sosa, Indaco y García.

Reservas: Pacotti, Fernández, Faggiani, Del Felice y Galimberti.

Anselmo BARDONE

—

O. Díaz; F. Bearzotti y A. Rizzi; A. Chabrolin, J. Fioroni y S. Conti; A. Peruch, H. Libonatti, A. Caligaris, L. Indaco y J. García.

Fernando PALACIOS

San José de la Esquina.

—

Díaz; Bearzotti y Fernández; Chabrolin, Fioroni y Conti; Peruch, Goicochea, Sosa, Indaco y García.

Clemente AGUILAR

—

O. Díaz (Rosario Central); R. Cochrane (Tiro Federal) y F. Bearzotti (Newell's Old Boys); F. Sarasivar (Rosario Central), J. Fioroni (Rosario Central), y S. Conti (Nacional); A. Peruch (Newell's Old Boys), A. Podestá (Rosario Central), G. Sosa (Central Córdoba), L. Indaco (Rosario Central) y P. Galimberti (Calzada).

Silvio A. RAMON

—

O. Díaz; F. Bearzotti y S. Fernández; F. Sarasivar, J. Fioroni y S. Conti; A. Peruch, O. Goicochea, G. Sosa, L. Indaco y S. García. Suplentes: B. Nuin, R. Cochrane, Castillo, Pastrana, Del Felice, Caligari, Cristini, Bearzotti y Francia.

Tintorillo CELESTE

Silencio inexplicable

A ninguno de los numerosos expectadores que estuvieron el domingo en el field de Gimnasia y Esgrima se le pasó por alto la agresión de Santana a López.

Sin embargo, el árbitro Juan Rotta no ha visto absolutamente nada. Al menos ello se deduce de las planillas del encuentro que vienen sin ninguna observación. Son esos mismos árbitros luego los que blasfeman contra jugadores que los hacen víctimas de agresiones.

Guindani hizo un gran partido

En el match entre Newell's Old Boys y Atlantic Sportsman destacóse netamente en la cancha un jugador de los albi-verdes. Nos referimos a Guindani que demostró hallarse en sus mejores medios desarrollando un juego verdaderamente extraordinario.

Incansable alternó su puesto de defensa con el ataque actuando con un entusiasmo digno de encomio.

Guindani ha demostrado el domingo que se trata de un jugador de verdaderas condiciones.

Estudiantes sigue en la mala

Decididamente Estudiantes está pasando por una mala racha.

La prueba de ello se tiene en la serie de partidos que viene perdiendo lo que ha llegado a colocarlo en situación nada favorable en la disputa del campeonató local.

Es de lamentar esa situación por cuanto Estudiantes es un club simpático y que parece estar desanimado a pesar de contar entre sus jugadores hombres de indiscutible valor.

Es de esperar que el modesto cuadrito del barrio del Turf vuelva pronto por sus fueros.

Una línea media eficaz

En el match jugado el domingo entre Belgrano y Tiro Federal llamó la atención el desempeño sumamente eficaz de la línea media tirolense. Romano, Faggiani y Denessini formaron un terceto excepcional actuando con una eficacia absoluta. Faggiani hizo uno de los mejores partidos de la temporada impidiendo en absoluto el desempeño de Cristini.

De seguir actuando en esa forma la línea media de Tiro Federal no tardará en consagrarse.

El Club Atlético Estudiantes celebrará con un gran festival danzante el 11° aniversario de su fundación

Todo un acontecimiento y dentro de la esfera en que va a realizarse, promete resultar el festival danzante que bajo los auspicios del Club Atlético Estudiantes se efectuará el 8 del mes próximo en el salón de fiestas del Savoy Hotel. Con este acto el Club mencionado conemmora el 11o. aniversario de su fundación, pudiéndose adelantar y por el entusiasmo con que se espera su realización, que el mayor éxito coronará la fiesta en cuestión pues no solo entre los asociados al Club Estudiantes reina expectativa por esta fiesta, sino que también entre innumerables personas ajenas al mismo y que recuerdan las bellas proporciones que alcanzo el baile que el mismo Club organizara en el mes de Septiembre del año anterior, ha despertado el mayor interés; y prueba ésto el hecho de que ya han sido solicitadas un buen número de entradas a los dirigentes estudiantiles.

Ceemos, pues, que el Club Estudiantes reeditará con este acto el rotundo y merecido éxito que tuviera la vez pasada y con idéntico motivo.

El beneficio a Jorge Repucci

Una de las figuras deportivas que ha contado siempre con mayores simpatías en el ambiente y que ahora ya retirado sigue recordado con verdadero cariño por los aficionados, es la de Jorge Repucci el que fuera excelente guardavalla del Club Belgrano.

Esa simpatía se verá sin duda evidenciada en el apoyo público al festival a su beneficio que se realizará el próximo 5 de Octubre en el Buckingham Palace. Repucci como es del dominio público se halla en la ciudad de Córdoba curándose de una gráve enfermedad y su situación es precaria.

Para dicho festival, el Club Belgrano organizador, está confeccionando un extenso y atrayente programa.



Primera división de Belgrano de Córdoba, que el domingo empató su clásico match con Talleres.

Resoluciones oficiales del Consejo Divisional de la Liga Rosarina

Preside el titular Dr. O. Barraco Mármol, con asistencia de los delegados de los clubs A. Sportsmen, Belgrano, Calzada, Fisherton, Nacional, Newell's Old Boys, Rosario Central, Tiro Federal y Wáshington.

Actas Nros. 18 y 19 — Se aprobaron.

Fixture — Se aprobó el fixture para el día 25 del corriente, de 4a y 5a. div. únicamente.

Resultados partidos del día 18|9 1927 — Se aprobaron los resultados de los partidos jugados en esta fecha.

Planillas observadas—

Partido Fisherton v. Rosario Central, 2a. división (B), referee J. Arostegui. — El árbitro informa en planillas que a los diez minutos de iniciado el partido advirtió que la cancha no estaba marcada en forma reglamentaria.

Considerado este asunto se adoptó la siguiente resolución:

1o. — Que se comunique al árbitro Sr. Arostegui, que antes de dar comienzo a un partido debe fijarse si la cancha está o no en condiciones reglamentarias.

2o. — Que se juegue el tiempo faltante en fecha que oportunamente corresponda.

3o. — Enviar una nota al C. A. Fisherton haciéndole saber la observación del árbitro.

Delegaciones—

Delegado cesante, C. A. Sparta, — Se resolvió hacer saber a este club que su delegación ante este cuerpo ha quedado cesante por no haber concurrido a tres reuniones consecutivas y solicitarle que nombre sus reemplazantes.